

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 16
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:38 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 30 (TREINTA) DE ABRIL DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA XVI (DÉCIMA SEXTA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
6. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. -----

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. -----
8. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
9. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
10. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
12. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA CONDONACIÓN POR EL CONCEPTO DE PERMISO DERRIBO DE ÁRBOLES Y PODAS SOBRE EL TRAMO QUE COMPRENDERÁ EL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN EL NORTE DEL PAÍS" OBRA; "LÍNEA FÉRREA AIFA-PACHUCA, FRENTE 2" MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE NUESTRO MUNICIPIO. -----
13. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTI/DEYP/REPO/2025/01. -----
14. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL PARA LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL ARA. -----
15. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: SF/ADMIN/01-AD-0013/2025. -----
16. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/06/2025. -----
17. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA 2024-2027, DE ACUERDO A LOS MONTOS MÁXIMOS, ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES MODELOS DE CONTRATOS:

A. CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/02-AD-XXXX/202X, PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ADQUISICIONES. -----

B. CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/02-AR-XXXX/202X, PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ARRENDAMIENTOS. -----

C. CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/02-PS-XXXX/202X, PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -----

18. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO (CAAMTH) Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA RESPECTO DE UN VEHÍCULO. -----

19. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO (CAAMTH), RESPECTO DE CINCO VEHÍCULOS. -----

20. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIZAYUCA, HIDALGO (SMDIF TIZAYUCA) Y EL MUNICIPIO RESPECTO DE 8 VEHÍCULOS. -----

21. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIZAYUCA, HIDALGO (SMDIF TIZAYUCA) Y EL MUNICIPIO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA VILLA MAGNA Y AVENIDA PIZARRA, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO VILLA MAGNA, TIZAYUCA, HIDALGO. -----

22. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, PARA FACULTAR A LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y GRATUITA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DEL LOTE 5, DE LA MANZANA 215, DEL FRACCIONAMIENTO "LOS HÉROES TIZAYUCA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO. -----

23. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA MINUTA 5 LXVI CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8 TER A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS ANIMALES COMO SERES SINTIENTES. -----

24. ASUNTOS GENERALES. -----

25. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:38 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 30 (TREINTA) DE ABRIL DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, CONTANDO CON UN TOTAL DE 21 (VEINTIÚN) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y UNA AUSENCIA A CARGO DEL REGIDOR C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. --

PUNTO TRES. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO CUATRO. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

PUNTO CINCO. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL SÁBADO 05 DE ABRIL DEL 2025 EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

PUNTO SEIS. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA EL DESAHOGO DEL

SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO SIETE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL 2025 EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

PUNTO OCHO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO NUEVE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 21 DE ABRIL DEL 2025 EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO DIEZ. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO ONCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025 EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

PUNTO DOCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LA CONDONACIÓN POR UN MONTO DE \$224.096.00 M.N. DERIVADO DEL CONCEPTO DE PERMISO DE DERRIBO DE ÁRBOLES PARA 298 INDIVIDUOS DE "SHINUS MOLLE", "FRAXINUS", "PROSOPIS", "PRUNUS" Y "LIGUSTRUM", ASÍ COMO LA CONDONACIÓN POR UN MONTO DE \$7,440.00 M.N. DERIVADO DEL CONCEPTO DE PERMISO DE PODA DE ÁRBOLES PARA 20 INDIVIDUOS DE LA ESPECIE "SHINUS MOLLE" SOBRE EL TRAMO QUE COMPRENDERÁ EL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN EL NORTE DEL PAÍS" OBRA; "LÍNEA FÉRREA AIFA-PACHUCA, FRENTE 2" MISMO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO Y SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES QUE, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, YA EN ALGUNA SESIÓN QUE FUE LLEVADA A CABO EN EL NUEVO TIZAYUCA, MENCIONÉ QUE EXISTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DE LA CUAL SOY PRESIDENTA Y QUE NO SE ESTÁN PASANDO A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO EN CABILDO, EN ESA SESIÓN TUVE A BIEN AUN CUANDO NO SE HIZO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE EL ESTUDIO TUVE A BIEN VOTAR A FAVOR, PORQUE ESTAMOS A FAVOR DE DAR LOS TEMAS QUE PUEDAN CONTRIBUIR O AYUDAR AL MUNICIPIO, SIN EMBARGO, EN ESTA OCASIÓN, SÍ QUIERO COMENTARLES QUE INCLUSO EN EL ENSAYO QUE HAY DE LA SESIÓN DE CABILDO, MENCIONAMOS QUE PARA PODER APROBAR UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA TENDRÍA QUE HABER UN PROYECTO, UN PLAN DE REFORESTACIÓN REALIZADO A TRAVÉS DE GOBIERNO FEDERAL, PORQUE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD ES QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES Y TODA VEZ QUE NO VEO QUE CONTRIBUYA, ADEMÁS DE QUE EN ESTE MOMENTO IGUAL EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE TAL Y COMO YA SE LO HICE DE CONOCIMIENTO AL DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EL BIÓLOGO ALEJANDRO ROJAS CUEVAS EL DÍA DE AYER SE LLEVARON TENGO ENTENDIDO QUE DESDE EL DÍA JUEVES YA SE FUE A HACER UNA REVISIÓN, YA LE PEDÍ AL OFICIAL MAYOR, L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA QUE ME APOYE CON LA PROYECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y DE EVIDENCIA QUE TENEMOS DE ESTA TALA DE ÁRBOLES, SIN EMBARGO, AL PARECER POR ALGUNAS FALLAS TÉCNICAS NO SE ESTÁ PUDIENDO LLEVAR A CABO ESTA PROYECCIÓN DE LA TALA DE

ÁRBOLES QUE YA SE INICIÓ, SIN EMBARGO, LA DENUNCIA YA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE NUESTRO DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE... EL BIOLOGO ALEJANDRO ROJAS CUEVAS PARA QUE SE LE DÉ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, EN ESE ENTENDIDO, BUENO. NO POR EL TEMA DEL TREN, NO ES QUE ESTEMOS EN CONTRA DE ALGÚN PROYECTO, DE LO QUE ESTAMOS EN CONTRA O POR LO MENOS YO, SU SERVIDORA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ DE LO QUE ESTOY EN CONTRA ES DE CÓMO SE ESTÁN REALIZANDO LAS ACTIVIDADES, HAY FORMAS., A LA CIUDADANÍA LES COMENTO, PARA PODER LLEVAR A CABO UNA TALA DE UN ÁRBOL, LOS QUE YA LO HAN REALIZADO, PRIMERO SE REALIZA UN OFICIO DE SOLICITUD, POSTERIOR AL OFICIO DE SOLICITUD SE HACE UN RECORRIDO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DESPUÉS DE ESE RECORRIDO SE HACE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y POSTERIORMENTE YA UNA VEZ QUE SE APRUEBA ESA FACTIBILIDAD SE REALIZA LA TALA DEL ÁRBOL, SI ES DENEGADA, PUES NO PUEDES REALIZAR LA TALA DEL ÁRBOL, SI HACES ESTA TALA DEL ÁRBOL SIN ESTE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, ENTONCES TIENEN QUE REALIZAR UNA SANCIÓN POR LA TALA DEL ÁRBOL INDEBIDA POR NO CONTAR CON LOS PERMISOS NECESARIOS, ENTONCES EN ESTA SITUACIÓN Y EN LA CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ME ES NECESARIO QUE TODOS ESTÉN INFORMADOS DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, PORQUE ESTO NO SE HABLÓ EN EL ENSAYO DE CABILDO, PORQUE NO SE TENÍA CONOCIMIENTO QUE YA SE HABÍA INICIADO CON LA TALA DE ÁRBOLES HASTA EL DÍA DE AYER, POR LO MENOS SU SERVIDORA TUVO CONOCIMIENTO, POR ESO EN EL ENSAYO NO SE HABLÓ Y ENTONCES ME GENERA INQUIETUD LA RESPONSABILIDAD QUE TODOS AQUELLOS QUE VAYAN A VOTAR A FAVOR DE ESTA APROBACIÓN QUE EN SU CASO PUEDA TENER, PORQUE NO HAY LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA ESTA TALA, NO ESTÁ GENERADA ESTA INFORMACIÓN, ENTONCES BUENO, YO SÍ ADELANTO MI VOTO EN CONTRA, YA EXPUSE LOS MOTIVOS Y TAMBIÉN DE NUEVA CUENTA HAGO ESE LLAMADO POR FAVOR PARA QUE, REITERO, YO SÉ QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE NO SESIONÓ UNA SOLA VEZ, PERO EN ESTA SÍ, SÍ ESTAMOS TRABAJANDO, SÍ ESTAMOS AL PENDIENTE Y NO ES JUSTO QUE AHORITA SE ESTÉN TOMANDO DETERMINACIONES SIN QUE SEA APROBADO O ESTUDIADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, QUIERO DECIRLES TAMBIÉN A USTEDES CIUDADANOS QUE ME TOCÓ PARTICIPAR EN UNA COMISIÓN EN DONDE UN ASUNTO LO PIDIERON QUE SE TRATARA A TRAVÉS DE 3 COMISIONES, CUANDO SÍ HABÍA UNA COMISIÓN Y PIDIERON QUE SE TRATARA POR 3 COMISIONES, ENTONCES NO VEO POR QUÉ EN ESTE MOMENTO NI SIQUIERA POR LA COMISIÓN QUE LE COMPETE EL TEMA,

SE ESTÉN TRATANDO Y SE ESTÉN ANALIZANDO LOS TEMAS, ENTONCES SÍ, SÍ QUIERO QUE REITERAR ESTA PARTE, POR FAVOR, TOMEN EN CUENTA, EXISTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y PARA ESO ESTO EXISTE EL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO QUE EN SU ARTÍCULO 100 MENCIONA "COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE: LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, ENTRE ELLAS, APROBAR LOS PROYECTOS DE CONVENIOS EN LAS QUE EL AYUNTAMIENTO CONCURRA CON OTROS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, PROPONER AL AYUNTAMIENTO PROYECTOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, EXAMINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE QUE SEAN PROPUESTAS POR EL ÁREA RESPECTIVA, SUPERVISAR LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE...", QUE NO NOS FUERON FACILITADOS ESOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, YA SE LLEVÓ A CABO TALA DE ÁRBOLES Y NO SE HA INICIADO NI SIQUIERA CON EL PROYECTO PARA RESARCIR O REPARAR, ES DECIR, YA SE ESTÁ DANDO UNA AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y NO HAY NI SIQUIERA UNA ACCIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN DEL DAÑO, ESTAMOS HABLANDO QUE EN CUANTO AL PROYECTO, DICE QUE LA UNIDAD AMBIENTAL BIOFÍSICA AB DE 121 DE REGIÓN ONCOLOGÍA 1416 DICE QUE EN SU PÁGINA 11, DICE: "PARA CUMPLIR CON ESTE CRITERIO SE PLANTEA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL, ACCIONES DE AYUNTAMIENTO, RESCATE Y/O REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE" Y HASTA EL MOMENTO NO SE HA PRESENTADO NINGÚN PLAN, NINGUNA SITUACIÓN SÍ SE DICE EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL QUE SE TIENE QUE REALIZAR, PERO PARA ESTE MOMENTO POR LO MENOS SU SERVIDORA NO HA TENIDO CONOCIMIENTO DE NINGUNA ESTRATEGIA Y TAMBIÉN QUIERO COMENTARLES, YO HE VISTO LA BUENA DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE EL BIÓLOGO ALEJANDRO ROJAS CUEVAS PARA LLEVAR A CABO ESTA REFORESTACIÓN, PERO TAMBIÉN COMO LE COMENTÉ A ÉL, QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACER ESTAS ACTIVIDADES ES GOBIERNO FEDERAL, NO ES EL MUNICIPIO EN ESTA PARTE DE LA TALA DE ÁRBOLES; A CONTINUACIÓN, **EL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO** SEÑALA QUE, MI COMENTARIO ES QUE DERIVADO DE LAS OBRAS DEL TREN AIFA – PACHUCA BIEN ES SABIDO QUE LAS OBRAS GENERAN DESARROLLO, NO SE PUEDEN PARAR LOS TRABAJOS, HAY TRABAJOS QUE REQUIEREN SER AGILIZADOS, EL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO DE AUTORIZAR ES LA CONDONACIÓN DE LA TALA DE CASI 300 ESPECIES DE ÁRBOLES COMO AQUÍ LO REPORTÓ EL BIÓLOGO ALEJANDRO ROJAS CUEVAS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, QUIERO MANIFESTAR NADA MÁS QUE SE DESCONOCE QUIÉN O QUÉ DEPENDENCIA

SOLICITA LA CONDONACIÓN, ESA INFORMACIÓN NO SE NOS HIZO LLEGAR, TAMBIÉN NO SE CUENTA CON UN PLAN DE REFORESTACIÓN PARA EL IMPACTO AMBIENTAL QUE SE VA A GENERAR CON LA TALA DE ESTAS ESPECIES, ASÍ ES QUE ADELANTO MI VOTO EN CONTRA, PORQUE NO SE TIENE UN DOCUMENTO, UN CONVENIO O UNA CARTA COMPROMISO QUE DÉ GARANTÍA PARA REPARAR EL DAÑO QUE SE ESTÁ HACIENDO, COMPAÑEROS, LES PIDO REFLEXIONAR SI ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA DEL MEDIO AMBIENTE; POSTERIORMENTE, EL SÍNDICO HACENDARIO MTR. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE QUIERO INICIAR MI INTERVENCIÓN REGRESANDO A LA ESENCIA, A LA IMPORTANCIA DE ESTE PUNTO, ME VOY A PERMITIR LEER UNA VEZ MÁS EL PUNTO QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA QUE SOBRE ESTE VAYAMOS DE LA MANO Y ENTONCES LLEGUEMOS A JUSTO REFLEXIONAR, COMO DECÍAN QUIÉN ME ANTECEDE EL USO DE LA VOZ, NUESTRO VOTO Y PODERLO VERTER EN UN MOMENTO MÁS, EL PUNTO ES EL SIGUIENTE, SE TRATA DE CONDONAR EL PAGO POR PERMISO DE DERRIBO DE ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN EL TRAMO QUE COMPRENDE EL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA DEL NORTE DEL PAÍS, LÍNEA FÉRREA AIFA - PACHUCA", ESTO DENTRO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA. ES DECIR, NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE CONDONAR ESTE DERRIBO DE ÁRBOLES QUE SI BIEN HOY SE SOMETE A APROBACIÓN, A CONSIDERACIÓN DE ESA ASAMBLEA, PORQUE SE ESTABLECE EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 COMO UN PAGO QUE DEBE DE EFECTUARSE EN ALGÚN MOMENTO POR QUIÉN LO LLEVA A CABO, PERO NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE CONDONAR UNA SUMA DE DINERO, NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE PLANTEAR QUE VAN A TIRAR ALGUNAS ESPECIES, SE TRATA DE TODO UN PROYECTO QUE VA MÁS ALLÁ, ¿POR QUÉ? PORQUE OBIAMENTE ANTE INSTANCIAS FEDERALES, ANTE INSTANCIAS ESTATALES, SE TIENEN PROYECTOS, SE TIENE REUBICACIÓN, SE TIENE TODO UN ESQUEMA DE CÓMO HACERLO, PORQUE SEGURO ESTOY QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE LLEVA A CABO, ENTONCES MÁS ALLÁ DEL PUNTO, NOS DEBEMOS DE SITUAR QUE PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA REPRESENTA EL INICIO DE UNA COORDINACIÓN, REPRESENTA EL INICIO DE UNA COLABORACIÓN CON ESTA INSTANCIA FEDERAL QUE HA DE EJECUTAR UNA DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DE NUESTRO PAÍS, ESPECÍFICAMENTE EN ESTA ZONA DEL PAÍS Y QUE AFORTUNADAMENTE IMPACTA PARA BIEN AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y A TODOS LOS HABITANTES, LES PIDO SÍ REFLEXIONAR EL VOTO, EL SENTIDO EN EL QUE LO VAN A VERTER, PORQUE SIN PROFUNDIZAR TANTO EN ASPECTOS QUIZÁ TÉCNICOS, EN ASPECTOS QUIZÁ ECOLÓGICOS, QUE POR SUPUESTO DEBEN DE ESTAR CONTEMPLADOS, HOY TENEMOS EN ESTA

MESA LA POSIBILIDAD, ¿DE QUÉ? DE VOTAR POR UN BENEFICIO DE INTERÉS PÚBLICO, POR UN BENEFICIO DE INTERÉS SOCIAL Y ES POR ESO QUE SU SERVIDOR ADELANTA SU VOTO EN FAVOR, EN FAVOR DEL PROGRESO, EN FAVOR DE LA COORDINACIÓN Y EN FAVOR DE LA COLABORACIÓN QUE COMO MUNICIPIO DEBEMOS DE TENER ANTE EL BIEN O PARA EL BIEN DE LOS CIUDADANOS., A CONTINUACIÓN EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, QUÉ FORTUNA TENER HOY QUE ESTAR EN ANÁLISIS DE UN TEMA DE ESTA ENVERGADURA, DE UN TEMA DE UN PROYECTO A NIVEL NACIONAL, TUVIMOS LA FORTUNA DE QUE LA PRESIDENTA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO TOMA PROTESTA EL PRIMERO DE OCTUBRE Y EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE ESTABA EN TIZAYUCA ANUNCIANDO ESTE PROYECTO QUE ESTÁ DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL Y DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ESTA FORTUNA DE HABER CONTADO CON LA PRESENCIA DE LA PRESIDENTA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y MÁS ALLÁ DE LA PRESENCIA DEL COMPROMISO DE ATERRIZAR EN TIZAYUCA UNA ESTACIÓN, PORQUE ESE DÍA A QUIENES ESTUVIMOS AHÍ LO ESCUCHAMOS, HIZO EL COMPROMISO DE QUE EN TIZAYUCA HUBIERA UNA ESTACIÓN, OBIAMENTE QUE HOY EL TEMA DE LA CONDONACIÓN DEL RECURSO POR ESTOS ÁRBOLES PUES ES PUNTO DE DEBATE Y A NADIE NOS GUSTARÍA QUE TOCARAN A NINGÚN SER VIVO, SIN EMBARGO, EL DESARROLLO REQUIERE ESTAS MEDIDAS. ¿QUÉ HAY DETRÁS DE ESTE PROYECTO? LO PRIMERO ES UNA REALIDAD, HOY EL TREN MAYA ESTÁ FUNCIONANDO, ESO ES UNA REALIDAD, DISCÚLPEME POR EL COMENTARIO QUE VOY A HACER, PERO LO QUIERO HACER PORQUE NO ESTOY TAN LEJANO A ESTA SITUACIÓN, A PESAR DE QUE YA SON MUCHOS AÑOS, EN 1985 TUVE LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR EN FERROCARRILES NACIONALES, TRABAJÉ DEL 1985 A 1990 Y CURIOSAMENTE ME CONTRATARON RECIÉN EGRESADO PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE LA DOBLE VÍA MÉXICO – QUERÉTARO, QUÉ ES UN PROYECTO MUY SIMILAR A ESTE, ESTUVIMOS AHÍ ALGUNOS AÑOS, AL FINAL NO SE ECHÓ A ANDAR, CONTINÚA SIN ANDAR LA DOBLE VÍA MÉXICO - QUERÉTARO Y ESTÁ EJECUTADA. AL IGUAL QUE UNA REFINERÍA QUE NO SE ECHÓ A ANDAR, HOY TENEMOS TODO UN EJEMPLO DEL DESARROLLO Y DE LA VIABILIDAD Y DE LA FACTIBILIDAD QUE TIENE ESE PROYECTO CON UN EJEMPLO QUE ESTÁ TRABAJANDO, NO ES CASUALIDAD QUE FRANCIA, ALEMANIA, ESPAÑA Y OTROS PAÍSES MUY DESARROLLADOS CHINA. JAPÓN TENGAN UN SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA MUY, MUY DESARROLLADA, NOSOTROS TUVIMOS A PRINCIPIOS DE SIGLO UN DESARROLLO LAS VÍAS FERROVIARIAS Y DESPUÉS SE DEJÓ DE EXPLOTAR, Y POR AHÍ DE 1992 HUBO UN PRESIDENTE QUE VENDIÓ LOS FERROCARRILES Y HOY QUE SE HACE UN ESFUERZO PARA RECUPERAR

ESE PATRIMONIO NACIONAL CREO QUE SERÍA MUY DE ANALIZARSE EL OBJETARLO, DECÍA POR AHÍ LA COMPAÑERA QUE HABÍA QUE HACER RECORRIDOS, SÍ LOS HICIMOS YA, LA VERDAD ES QUE HEMOS ESTADO, HEMOS ACOMPAÑADO A NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ING. GRETCHEN ALINE ATILANO MORENO A HACER RECORRIDOS, LA COMPAÑERA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ ESTUVO AHÍ CON SU SERVIDOR, ESTUVO CON LA PRESIDENTA, ESTUVO CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL, CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL Y OBVIAMENTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y TAMBIÉN HAY QUE DECIR QUE NO TODO ES COMPETENCIA MUNICIPAL, HAY UNA COMPETENCIA DE SEMARNAT, HAY UNA COMPETENCIA DE LA PROFEPA, ELLA SE DECÍA HACE UN RATO ES QUE TENEMOS QUE SUPERVISAR PORQUE SOY DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, NO COMPAÑEROS, HAY INSTANCIAS, ESTE ES UN PROYECTO FEDERAL QUE VA A TEÑIR A TODO EL PAÍS, NOSOTROS ESTAMOS HABLANDO DE UN TRAMO MUY PEQUEÑO DE 4 KM APROXIMADAMENTE, QUE ES EL QUE AFECTA ESTE ESTE PUNTO, PERO EL PROYECTO ES MUCHO MÁS GRANDE QUE ESTO, Y DETRÁS DE ESTO, QUÉ HAY DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE LA GENTE DE TIZAYUCA MERECE UN MEJOR TRANSPORTE, QUE LA GENTE DE TIZAYUCA MERECE DESPLAZARSE CON SEGURIDAD, ECONOMÍA, CON UN TRANSPORTE MODERNO, CON UN TRANSPORTE QUE DE ALGUNA MANERA, FÍJENSE, Y LO VOY A DECIR CON UN DICHO MEXICANO "SE TE PASÓ EL TREN" DECIMOS YA SE LE PASÓ EL TREN, MUCHA GENTE EN ESTE PROYECTO VA A VER PASAR EL TREN, NOSOTROS NO, NOSOTROS AQUÍ VAMOS A TENER UNA ESTACIÓN, ¿QUÉ IMPLICA TENER UNA ESTACIÓN AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO?, QUE ESA GENTE QUE SALE A LAS 4:00 DE LA MAÑANA POR SUS ESCUELAS, PORQUE VA A LA CIUDAD DE MÉXICO, PORQUE VA AL ESTADO DE MÉXICO Y QUE PERSINAN A SUS HIJOS Y LES ECHAN LA BENDICIÓN Y SALEN, VAN A IR MÁS SEGUROS, VAN A IR MÁS TRANQUILOS, QUE ESA GENTE QUE SALE, ESAS MADRES DE FAMILIA, ESOS JEFES DE FAMILIA QUE SALEN POR EL SUSTENTO TODOS LOS DÍAS Y QUE POR SU SUSTENTO TENGAN ESA POSIBILIDAD DE VIAJAR EN UN TRANSPORTE MÁS DIGNO Y YO SÍ DIRÍA QUE ANALIZÁBAMOS PARA QUIÉN VAYA A VOTAR EN CONTRA, CON EL RESPETO A LOS SUJETOS FORESTALES, A LOS ARBOLITOS, TODO DESARROLLO DESAFORTUNADAMENTE TIENE QUE ENTRAR EN ESTO Y QUE ANALICEMOS, NO SOLAMENTE EL HECHO DE QUE PODAMOS VOTAR EN CONTRA, SINO QUE DE ALGUNA MANERA HAY UN PROYECTO DETRÁS DE ESTO DE RESARCIR EL IMPACTO AMBIENTAL, ESTO NO ES NADA MÁS PORQUE SE ME OCURRIÓ, HAY UN PROYECTO Y TAMBIÉN COMENTO UN PUNTO QUE ESCUCHÉ DE VIVA VOZ DE LA GENTE QUE TRAE EL PROYECTO, EL PROYECTO ATERRIZA EN EL DERECHO DE VÍA QUE YA ESTÁ, EL

DERECHO DE VÍA YA EXISTE Y SOBRE DE ESE DERECHO DE VÍA SE VA A INSTALAR EL TREN, NO VAA HABER UNA EXPANSIÓN HACIA LOS LADOS, NO ESTÁ CONTEMPLADA EN ESE TRAMO QUE YA EXISTE Y QUE TIENE UN DERECHO DE VÍA, SOLAMENTE HAY UNA VÍA HOY, VAA HABER 3 VÍAS, LAS QUE ESTÁN PROYECTADAS, UNA DEL AIFA - PACHUCA Y QUE ES LA VÍA CENTRAL, Y OTRA DE PACHUCA HACIA EL AIFA, QUE ES LA VÍA ORIENTE Y LA TERCERA SERÁ DE CARGA Y SE VAA INSTALAR EN EL DERECHO DE VÍA EXISTENTE, NO HAY UNA EXPANSIÓN Y ESO LO COMENTO DE LA GENTE QUE ESTÁ LLEVANDO EL PROYECTO, ENTONCES PUES SÍ A VECES NOS DUELE, PERO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE PROTESTAMOS POR EL BENEFICIO DE LA GENTE, YO LOS VI AHÍ A USTEDES, PROTESTAMOS POR EL POR EL BENEFICIO DE LA GENTE Y HOY MI VOTO SERÁ POR EL BENEFICIO DE LOS TIZAYUQUENSES; A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR MTRO. EN E.D. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA SEÑALA QUE, MI ANÁLISIS ES SOBRE EL REITERO DEL TRABAJO COLABORATIVO QUE ESTAMOS HACIENDO CON GOBIERNO FEDERAL, ¿POR QUÉ? PORQUE ESTO NOS ABRE LAS PUERTAS PARA PODER ESTAR DE CERCA DE UN TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO A NIVEL FEDERAL Y AHÍ PODEMOS NOSOTROS PONER NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA LA REUBICACIÓN DE LOS ÁRBOLES, ENTONCES ESE ES MI ANÁLISIS, QUIERO SER MUY BREVE PORQUE YO CREO QUE ESE ES EL PUNTO QUE NOS DEBE DE PREOCUPAR, EL QUE ESTAMOS TRABAJANDO CON EQUIPO A NIVEL FEDERAL Y ESTO NOS ABRE LA PUERTA PARA PODER CRECER MÁS COMO MUNICIPIO, ENTONCES MI VOTO ES A FAVOR; POSTERIORMENTE, EL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA SEÑALA QUE, CREO QUE HAY QUE PUNTUALIZAR VARIAS COSAS, YO CREO QUE NINGUNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS ESTAMOS EN CONTRA DEL PROYECTO QUE ES EL TREN METROPOLITANO, YO CREO QUE NADIE ESTÁ EN CONTRA, YO CREO QUE TODOS ESTAMOS A FAVOR, QUÉ BUENO QUE VENGAN ESTE TIPO DE PROYECTOS Y QUE SEAN EXITOSOS, DIGO DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN NOS MANEJARON EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES Y NADIE SE OPUSO, DIGO HABÍA OTRAS OPCIONES, PERO ESTUVIMOS DE ACUERDO QUE FUERA DEL ESTADO DE MÉXICO Y QUE ADEMÁS LLEVARA EL NOMBRE DE UN GRAN CÉLEBRE DEL ESTADO DE HIDALGO, YO CREO QUE ESO HA ESTADO MUY BIEN, QUÉ BUENO, QUE HAGA FALTA QUE DE ALGUNA MANERA DESPEGUE LO QUE TIENE QUE EN SENTIDO FIGURADO Y REAL QUE TENGA QUE DESPEGAR, PERO ES UN BUEN PROYECTO PARA QUE DE ALGUNA MANERA LOS QUE PUEDAN SACAR BENEFICIO Y TAL VEZ ALGO FALTÓ EN LA PLANEACIÓN, PORQUE TENÍA QUE HABER SIDO EL ÉXITO TOTAL, YO CREO QUE EN ESO ESTAMOS DE ACUERDO TODOS, COMENTABA LO DEL TREN MAYA, TAMBIÉN UNA MAGNÍFICA OBRA QUE DE ALGUNA MANERA SE HABÍA ESPERADO POR MUCHOS AÑOS, TENEMOS NUESTROS ASEGUNES PORQUE DE ALGUNA

MANERA TAMBIÉN FALTA QUE DESPEGUE, PRIMERAMENTE DIOS VA A TENER MÁS DE 2 CORRIDAS AL DÍA, SE HABÍAN PLANEADO 10, NOMAS FUNCIONAN 2, ESPEREMOS QUE SE COMPLETAN LAS DEMÁS Y QUE DE VERAS TENGA UN AUJE TANTO PARA EL TURISMO COMO PARA LA CIUDADANÍA QUE HABITA AHÍ, PERO BUENO, NO DESECHAMOS QUE DE ALGUNA MANERA SON BUENOS PROYECTOS, SON MAGNÁNIMOS, SABEMOS QUE LOS HAN EJECUTADO NUESTRAS FUERZAS DEL EJÉRCITO MEXICANO, NO PODEMOS DUDAR DE ELLAS, SON HONORABLES Y HONORÍFICAS, PERO TAMBIÉN HEMOS VISTO QUE LOS PROYECTOS HAN SALIDO DE SUS MAGNITUDES Y UNO DE ELLOS, COMO COMENTABAN EN EL TREN MAYA, SE DEVASTARON MILLONES Y MILLONES DE ÁRBOLES CUANDO DIJERON QUE NO SE IBAA TALAR NI UNO SOLO, NO DIO TIEMPO NI DE REUBICARLOS PORQUE LA CANTIDAD Y EL TIEMPO ERA PRESUROSO, YO NO SÉ Y DIGO NO TENGO EL CONOCIMIENTO SI LES DIO TIEMPO DE REUBICARLOS O UNA REFORESTACIÓN EN ALGÚN OTRO LADO, PERO TAMBIÉN HUBO ALGUNOS IMPACTOS EN ALGUNOS CENOTES Y BUENO, NO SE PUEDE COMPARAR TAL VEZ ESE PROYECTO EN EL SURESTE DE NUESTRO PAÍS EN EL QUE ESTAMOS VIVIENDO AQUÍ EN EL CENTRO DEL PAÍS, QUE DE ALGUNA MANERA ES LA LLAVE PARA EL DESARROLLO QUE TANTO HEMOS ESPERADO POR AÑOS EN ESTA REGIÓN QUE ESTÁ TAN PRIVILEGIADA, TAN ES ASÍ QUE ESTAMOS EN EL CENTRO DEL DESARROLLO DEL PAÍS, ESTAMOS ENTRE 2 CAPITALAS DE LOS ESTADOS EN DONDE NO SÉ QUÉ HA PASADO, PERO NO HEMOS TERMINADO DE POTENCIALIZAR ESA PARTE, TENEMOS UNA VÍA DE COMUNICACIÓN COMO ES EL ARCO NORTE, TAMBIÉN EN ALGÚN MOMENTO HA FUNCIONADO MUY BIEN, TIENE AHORITA ALGUNOS PROBLEMAS COMO SON LOS DE SEGURIDAD, PERO SON CUESTIONES QUE SE PUEDEN MEJORAR Y SE PUEDEN ARREGLAR, YO CREO QUE NADIE SE PONE A QUE ESTO VAYA AVANZANDO Y QUE EL DESARROLLO QUE TANTO ESTAMOS ANHELANDO EN NUESTRA POBLACIÓN SE DÉ. PERO HOY PENSAMOS EN UNA DISCUSIÓN DE UNOS ARBOLITOS DE 300 DE 300 PIEZAS DE DIFERENTES ESPECIES, QUE TAL VEZ ESTAMOS CAYENDO EN ESTE ANÁLISIS ALGUNAS VECES A FAVOR, ALGUNAS VECES CONTRADICTORIO, PERO YO SIENTO QUE ES POR LA FALTA DE COMUNICACIÓN, MENCIONA EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO QUE ES UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN, MENCIONAN QUE HAY UN PROYECTO DE DESARROLLO, YO CREO QUE NADA MÁS LO QUE HACE FALTA ES QUE NO LOS PLATIQUEN O NOS DEN A CONOCER Y OTRA DE LAS COSAS, QUE LOS PLANTEAMIENTOS NO VENGAN A LA CARRERA, YO ENTIENDO QUE SON PROYECTOS QUE MUCHAS VECES SE VIENEN DESARROLLANDO COMO SE VAN DANDO LAS SITUACIONES, PERO SI HUBIERA UNA BUENA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES QUE LO ESTÁN EJECUTANDO Y NOSOTROS SOMOS LOS REPRESENTANTES DE UN

AYUNTAMIENTO Y QUE DE ALGUNA MANERA NOSOTROS EN LA CALLE NOS CUESTIONAN, NOSOTROS TENDREMOS ARMAS PARA PODER DECIR, MIREN SEÑORES ESTÁ PASANDO ESTO Y LO VAMOS A ARREGLAR DE ESTA MANERA Y NO CONFLICTUAR NI TANTO LA POBLACIÓN NI NOSOTROS COMO COMPAÑEROS, YO CREO QUE UNA BUENA COMUNICACIÓN AHORITA VAMOS A EMPEZAR CON UNOS ARBOLITOS, IMAGÍNENSE CUANDO YA EL PROYECTO ESTÉ EN SU MAYOR AUJE Y QUE NOS SURJAN MUCHAS, MUCHAS, MUCHAS DUDAS, PUES YO CREO QUE AQUÍ LA CLAVE VAA ESTAR EN LA COMUNICACIÓN QUE TENGAN LOS QUE LO ESTÁN EJECUTANDO CON NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y CON LA POBLACIÓN PARA QUE NO SE CAUSE NINGÚN EFECTO CONTRADICTORIO Y TODO PUEDA AVANZAR DE LA MEJOR MANERA, Y YO CREO QUE NO SE ESTÁ PIDIENDO NADA FUERA DE LO COMÚN, YO CREO QUE CON LA COMUNICACIÓN QUE PUEDE EXISTIR Y EN SU MOMENTO, PORQUE TAMBIÉN DIGO NO SE VALE QUE LLEGUEMOS Y QUE DIGAMOS ESTO ES PARA MAÑANA, PORQUE YA TENEMOS NUEVAMENTE LA MANO EN LA PUERTA Y NOS VAN A APACHURRAR LOS DEDOS, YO CREO QUE ESTAMOS TODOS PARA CONTRIBUIR, PARA DECIR SÍ AL BENEFICIO DE LOS TIZAYUQUENSES, SÍ AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES, PERO IGUAL LO MANEJÁBAMOS EN LA MESA DE TRABAJO QUE DESEAMOS QUE ESOS ESAS ESPECIES SI NO SE PUEDEN REUBICAR PUES DE ALGUNA MANERA QUE SE RESTABLEZCAN, PERO DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD, HAY ÁREAS QUE SE PUEDEN DEJAR MUY PADRES Y ADEMÁS SI ESOS ÁRBOLES VAMOS A DECIRLO ASÍ, NO SON ENDÉMICOS, PUES QUE PODAMOS PEDIR OTRO TIPO DE ÁRBOL PERO QUE LA COMUNIDAD AL VERSE BENEFICIADA CON UN TREN, PUES TAMBIÉN SE VEA BENEFICIADO CON ALGUNAS MEJORAS DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD, IMAGÍNENSE SON 300 ÁRBOLES, CREO QUE SE PIDEN 15 O 20 SI ESTOY BIEN LA REPOSICIÓN DE UN ÁRBOL QUE SE TIRA, PUES YA ESTAMOS HABLANDO ALREDEDOR DE 1000 ARBOLITOS, ASÍ SE EMPEZÓ LA UNIDAD DEPORTIVA CUANDO ERA UNA ZONA ÁRIDA Y SI NO SE PUEDE EN HUITZILA PUES TENEMOS TAMBIÉN OTRA UNIDAD DEPORTIVA, YO CREO QUE NECESITAMOS QUE ESOS ÁRBOLES SEAN BIEN PLANTEADOS, BIEN EJECUTADOS, PARA PODER REFORESTAR ESAS ÁREAS Y NO TENGAMOS SUELOS ÁRIDOS, NOSOTROS QUISIÉRAMOS PONER PURAS PLANTAS ENDÉMICAS DE LA REGIÓN, PERO TAMBIÉN HAY PLANTAS EXÓTICAS QUE SE DAN AQUÍ Y QUE DE ALGUNA MANERA NOS PUEDEN FAVORECER EN SOMBRA, EN CAPTACIÓN DE AGUA, EN NO EROSIÓN DEL SUELO Y SI ESO LO PODEMOS HACER EN LA COMUNIDAD DONDE SE ESTÁ IMPACTANDO, PUES YO CREO QUE LEJOS DE SENTIRSE AGREDIDA, SE VA A SENTIR A GUSTO DE QUE SE LE ESTÉ TOMANDO EN CUENTA, PERO ESTO CÓMO LO VAMOS A LOGRAR CON LA COMUNICACIÓN QUE HAY ENTRE TODOS NOSOTROS, ENTRE ESAS PARTES QUE ESTÁN INFIRIENDO, DIGO NO

PORQUE SEA EL EJÉRCITO Y NO PORQUE SEA UNA OBRA FEDERAL PUES VAN A VENIR A HACER LO QUE A ELLOS SE LES ANTOJE DENTRO DE SU DERECHO DE VÍA, PORQUE ADEMÁS ESTÁN EN UN TERRITORIO MUNICIPAL Y NOSOTROS TENEMOS AUTONOMÍA TAMBIÉN PARA ESE TIPO DE SITUACIONES, Y SI NO NOS VAN A TOMAR EN CUENTA, PUES ENTONCES, ¿PARA QUÉ ESTAMOS? YO SÉ QUE ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS Y ALGUNAS DE LAS AUTORIDADES SE HAN TOMADO BIEN HACER LOS RECORRIDOS Y ASISTIR A ESE TIPO DE REUNIONES PARA DAR A CONOCER LOS PROYECTOS, YO AQUÍ SUGERIRÍA QUE NOS INVITARAN A LA A TODOS Y LOS QUE PUDIERAN IR ESTUVIERAMOS ENTERADOS, NO SE TRATA DE CONFLICTUAR NADA, NO SE TRATA DE RETRASAR NADA, SE TRATA DE VER BIEN POR EL BIEN COMÚN, EL BIEN DEL MUNICIPIO DE ESA LOCALIDAD, PERO VAMOS A HACERLO CON ORDEN Y COMO COMUNICACIÓN PARA QUE NO SE DEN MALAS INTERPRETACIONES Y SE NOS VAYAN ACLARANDO NUESTRAS DUDAS, DIGO PORQUE AHORITA ES LA CONDONACIÓN DE 300 PIEZAS, NO SÉ SI AL RATO TENGA QUE SER LA CONDONACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, DE LA LICENCIA DEL USO DEL SUELO Y DE TODAS COSAS QUE VAYAN A VENIR, QUE DE ALGUNA MANERA SABEMOS QUE SON BENEFICIOS, PERO QUE LOS PROYECTOS ESTÁN CONSIDERADOS ENTONCES, OJALÁ QUE ESO QUE SE VAYA CONDONANDO PUEDA SER EN BENEFICIO DE LA MISMA COMUNIDAD; EN USO DE LA VOZ, **EL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA** SEÑALA QUE, YO LES COMPARTO ALGO QUE EL DÍA DE AYER SUCEDIÓ EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y ES MUY INTERESANTE, PORQUE CREO YO TAMBIÉN HA SIDO EL PRINCIPAL TEMA DE MUCHOS QUE HEMOS PLATICADO AQUÍ, AYER SE PROPUSO EN EL CONGRESO DEL ESTADO UNA LEY PARA QUE DIVERSOS TEMAS YA NO PASEN A COMISIONES Y PASE DIRECTAMENTE A LA SESIÓN DEL CONGRESO, ESO QUE QUIERE DECIR, BUENO, PUES QUE SE VAA QUITAR EL ANÁLISIS, EL DEBATE, EL LLEGAR A CONSENSOS, SIN DUDA CREO QUE HASTA EL DÍA DE HOY Y NO SÓLO EN EL CONGRESO, HOY AQUÍ EN EL CABILDO CREO QUE HEMOS LLEVADO MUCHOS TEMAS EN PRO DE TIZAYUCA EN CONSENSO Y LOS HEMOS SACADO ADELANTE, ESTOY SEGURO QUE HAN SIDO TEMAS QUE LE FAVORECE A LA COMUNIDAD, AL PUEBLO TIZAYUQUENSE HOY LO QUE SE HA PEDIDO Y LO QUE LA OPOSICIÓN HA PEDIDO ES QUE TENGAMOS MAYOR COMUNICACIÓN Y CREO QUE ESO SÍ, DE PRONTO HA FALTADO EN QUE NO SE LLEGA Y NO SE BAJA TODA LA INFORMACIÓN, YO ENTIENDO QUE ESTE ES UN PLAN Y UN TRABAJO DEL GOBIERNO FEDERAL, YO LO ÚNICO QUE PEDIRÍA ES QUE A PARTIR DE HOY PUES SI ESTÁ CAUSANDO QUIZÁS CONFLICTO O DISCUSIÓN O DE PRONTO SI QUIEREN VER QUE HAGAMOS MÁS MESAS DE TRABAJO, ANÁLISIS EN ESTOS PUNTOS QUE ESTÁ CAUSANDO CONFLICTO, YO SOY DE LA IDEA QUE SEAMOS MUY VIGILANTES QUE LOS ÁRBOLES










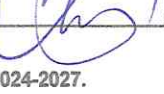


SEAN REUBICADOS PARA APOYAR UN PUNTO COMO ESTE HAY QUE SER VIGILANTES, HAY QUE SER COHERENTES Y DE ESA MANERA, ASÍ COMO COMO VAYA MI VOTO, TAMBIÉN SERÉ MUY VIGILANTE A QUE ESTOS ÁRBOLES SEAN CORRECTAMENTE REUBICADOS; A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, ADEMÁS DE LO QUE YA SE HA COMENTADO POR COMPAÑEROS REGIDORES RESPECTO DEL PROYECTO, PUES PUNTUALMENTE LO QUE SE NOS SOMETE A CONSIDERACIÓN ES LA CONDONACIÓN DE EXACTAMENTE LA CANTIDAD DE \$231,536.00 PESOS, QUE ES LA CONDONACIÓN DE UNA CANTIDAD QUE SE TENDRÍA QUE PAGAR QUIERO PENSAR QUE POR LA SEDENA Y COMENTO QUIERO PENSAR, HAGO ÉNFASIS PORQUE EN LA MESA DE TRABAJO QUE TUVIMOS CON EL ÁREA DE ECOLOGÍA YO PREGUNTABA SI HABÍA UNA SOLICITUD, NO HAY UNA SOLICITUD, ENTONCES SÍ SE NOS HA HECHO LLEGAR LOS DOCUMENTOS PERTINENTES, SÍ SE NOS HA HECHO LLEGAR INFORMACIÓN, SIN EMBARGO, COMO BIEN LO REFERÍAN MIS COMPAÑEROS, NO ES SUFICIENTE Y SÍ NECESITAMOS HACER MESAS DE TRABAJO MÁS PUNTUALES, PARA QUE ENTONCES NOSOTROS TENGAMOS CLARO QUIÉN LO SOLICITA Y CUÁL ES EL MOTIVO POR EL CUAL LO SOLICITAN, PORQUE LA SEDENA TIENE RECURSO Y TRAER MUCHO RECURSO PARA ESTA OBRA QUE ES MAGNÁNIMA, QUE ES UN ÍCONO TAMBIÉN DE ESTA PARTE ES UN POLO DE DESARROLLO PARA TODOS LOS TIZAYUQUENSES Y EL ÁREA CONURBADA EN DONDE SE ESTÁ REALIZANDO ESTE PROYECTO, PERO CONSIDERO QUE EN MUCHAS OCASIONES NO HAY DONACIONES ABIERTAS A LOS CIUDADANOS QUE DE REPENTE SÍ PUDIERAN NECESITAR MÁS ESTA PARTE, ENTONCES NOSOTROS NOS DEBEMOS A LA CIUDADANÍA Y SI EL SEDENA TIENE DINERO Y TIENE RECURSO, NO VEO EL MOTIVO POR EL CUAL LE TUVIÉRAMOS QUE CONDONAR ESTOS \$231,000.00 PESOS SI NOSOTROS NO AUTORIZAMOS ESTA CONDONACIÓN, TAMPOCO SE VA A CAER EL PROYECTO, ADEMÁS DE QUE SÍ ESTAREMOS VIGILANTES RESPECTO DE QUE SE PUEDA RESARCIR EL DAÑO ECOLÓGICO Y YA CORRESPONDERÁ DE MANERA COMPLETA A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PORQUE ESTÁ DENTRO DE SUS FACULTADES LA AUTORIZACIÓN PARA LA TALA Y LA PODA DE ESTOS ÁRBOLES, ESO YO CREO QUE ES FACULTADES DE ESA DIRECCIÓN Y ESTARÁ DENTRO DE TODA SU RESPONSABILIDAD Y DENTRO DE LA NUESTRA, PUES LA FACULTAD DE OBLIGACIÓN DE VIGILANCIA QUE TENEMOS RESPECTO DE CÓMO SE VA A RESARCIR EL DAÑO, ESO YA LO IREMOS VIENDO EN EL CAMINO, PERO POR LO PRONTO YO CONSIDERO QUE SÍ, SEDENA ES UNA AUTORIDAD QUE SÍ TIENE RECURSO ECONÓMICO Y POR LO MENOS DE MANERA PERSONAL, NO VEO QUE HAYA ALGÚN MOTIVO O NO SE NOS EXPLICÓ ESE MOTIVO POR EL CUAL SEA PRIORITARIO QUE NOSOTROS

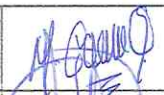
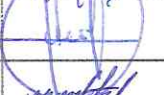
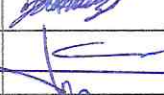





PUES PODAMOS CONDONAR ESTA CANTIDAD; POSTERIORMENTE LA REGIDORA LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ SEÑALA QUE, ME SUMO A LOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES QUE ME ANTECEDIERON, SERE BREVE EN ESTE ASPECTO, DIGO SIN SER REDUNDANTE CON TODOS LOS COMENTARIOS QUE HACEN REFERENTE A QUE LA INFORMACIÓN QUE NOS COMPARTEN, QUE SI NO, QUE SI SÍ, BUENO, AQUÍ LA RESPONSABILIDAD QUE NOSOTROS TENEMOS INDUDABLEMENTE SABEMOS QUE TODOS ESTAMOS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE, NO ESTAMOS EN CONTRA, NO ES COMO ALARMAR A LA CIUDADANÍA EN ESE ASPECTO, CREO QUE NO SE ME HACE CORRECTO SER ALARMISTA EN ESE ASPECTO, CREO QUE AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE UN PROYECTO QUE ES A LO QUE AHORITA NOS ESTAMOS ENFOCANDO, ES UN PROYECTO EN EL CUAL SOMOS PARTÍCIPE EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO HACER ESA REFLEXIÓN, ME SUMO JUSTAMENTE A LA REFLEXIÓN SI SE HACE TODAS LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE HAN REALIZADO Y QUE SI BIEN CADA UNO DEL DE LAS PERSONAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, TAMBIÉN DEL AYUNTAMIENTO, PUES ESTÁN MUY ABIERTOS SIEMPRE A ESTAR DÁNDONOS LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE NOSOTROS SOLICITAMOS EN EL MOMENTO CUANDO NOS ACERCAMOS, SIEMPRE NOS ESTÁN DANDO ESE ACOMPAÑAMIENTO DE INFORMACIÓN, COMO BIEN LO COMENTA LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, NOS HAN DADO LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TEMAS Y BUENO, YO MENCIONO QUE TENEMOS ESTA OPORTUNIDAD DE SER PARTE DE ESTE GRAN PROYECTO FEDERAL, QUE ES A LO QUE NOS ESTAMOS ENFOCANDO EN ESTE MOMENTO, EVIDENTEMENTE ES ALGO QUE TIZAYUCA ES ALGO POTENCIAL PARA ÉL Y BUENO, YO LES HAGO ESA REFLEXIÓN TAMBIÉN A LOS COMPAÑEROS, SI ES QUE ESTAMOS A FAVOR DE ESTE PROYECTO, HAGAMOS QUE SE DESARROLLE Y POTENCIALICE TIZAYUCA CON ESTE PROYECTO, QUE ES A LO QUE SE REFIERE, ES UN PROYECTO QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO, NO ES ALGO QUE SE ESTÁ SACANDO DE LA MANGA, PRÁCTICAMENTE ES UN PROYECTO, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, HE ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES, ALGUNAS LO HE DE DECIR BASTANTE IRRESPONSABLES, ¿POR QUÉ? PORQUE LES HE COMPARTIDO LA INFORMACIÓN COMO ME LA HAN ENTREGADO TAMBIÉN POR PARTE DE GOBIERNO FEDERAL, LA ÚLTIMA SESIÓN, LES COMPARTÍ IGUAL REFERENTE DE LOS AVANCES. ESTA SEMANA TUVE OTRA REUNIÓN CON GOBIERNO FEDERAL, ELLAS Y ELLOS HAN MANEJADO EL TEMA PRINCIPALMENTE CON LAS Y LOS VECINOS, POR DONDE VA A PASAR EL PROYECTO, EL TREN, INCLUSIVE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ HA ESTADO AHÍ Y ME SORPRENDE MUCHÍSIMO SUS

COMENTARIOS, PORQUE EN EL ÚLTIMO RECORRIDO QUE HICIMOS LE EXPLICABAN A LA GENTE PRINCIPALMENTE EL TEMA DE LOS ÁRBOLES, QUE TODOS ESTOS SERÍAN REUBICADOS Y ES MÁS, LES VOY A PONER UN EJEMPLO EN ESTE MOMENTO, UNA VECINA DECÍA, AQUÍ ESTÁ MI ÁRBOL, ¿QUÉ VA A PASAR CON MI ÁRBOL?, USTED DÍGAME SI QUIERE QUE LO REUBIQUEMOS EN UNA PARTE MÁS ATRÁS DE SU PATIO O EN DONDE USTED NOS DIGA, ASÍ ESTÁ EN LA DISPOSICIÓN Y LA VOLUNTAD DE QUIENES TRAEN EL PROYECTO QUE ES DE GOBIERNO FEDERAL, POR SUPUESTO COMANDADO POR NUESTRA PRESIDENTA LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, TAMBIÉN TODAS Y TODOS CREO QUE ESTUVIMOS EN EL ARRANQUE DE LOS TRABAJOS PRELIMINARES, TODAS Y TODOS NOS DIMOS CUENTA DE QUÉ AUTORIDADES PARTICIPAN DENTRO DEL PROYECTO, TODAS Y TODOS QUIERO PENSAR QUE SI NOS DIMOS CUENTA QUE ESTABA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, PARA TODO ESTO HAY UN ANÁLISIS, HAY UN PROYECTO Y HAY UN TRABAJO, ENTONCES, OJALÁ ASÍ SE HUBIERAN PUESTO O NOS HUBIÉRAMOS PUESTO CON TANTO DESARROLLO INMOBILIARIO QUE PERMITIERON AQUÍ EN TIZAYUCA Y NO NOS HUBIÉRAMOS HECHO LOS QUE NO PASABA NADA PORQUE AHÍ HABÍA ÁRBOLES Y QUIERO SER MUY CLARA EN ESTE TEMA, EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL RESPETAMOS CUALQUIER EXPRESIÓN DE VIDA Y POR SUPUESTO QUE SOMOS RESPONSABLES MEDIOAMBIENTALMENTE, AHORITA TAMBIÉN REFERÍAN QUE HACERNOS RESPONSABLES Y LO QUE DECIMOS EN LAS SESIONES, EN LO QUE SE GRABA AQUÍ EN ESTAS SESIONES PORQUE TENEMOS QUE DAR SEGUIMIENTO, QUE HOY, INDEPENDIENTEMENTE DE LA DECISIÓN QUE TOMEN CADA UNA Y CADA UNO DE USTEDES, SÍ LE PUEDEN DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO, TAMBIÉN LO HE PODIDO PLATICAR CON OTROS COMPAÑEROS, TAMBIÉN AGRADEZCO AL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA PORQUE HA ESTADO MUY PENDIENTE ÉL COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS, PUES HA ESTADO MUY PENDIENTE DEL PROYECTO, HA ESTADO PARTICIPANDO, ENTONCES CREO QUE HEMOS VISTO TAMBIÉN LOS GRANDES PROYECTOS QUE SE HAN DESARROLLADO, TODOS ELLOS ESTÁN CAMINANDO CON UNA IDEA QUE A COMPARACIÓN DE ANTERIORMENTE CON ESTOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS QUE FUERON PROYECTOS PRIVADOS, PUES TODOS ESTOS SON PROYECTOS SOCIALES, NI MÁS NI MENOS, PARA TODA LA GENTE Y TODAS LAS PERSONAS, ENTONCES SÍ QUIERO DEJAR CLARO ESTO, QUE EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, ESTÁN CAMINANDO CON LA GENTE, ESTÁN ATENDIENDO CADA UNA DE LAS PETICIONES Y HARÉ TAMBIÉN UN LLAMADO A QUIEN NOS ESTÁ VIENDO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, QUE SI SON AFECTADOS O AFECTADAS DIRECTAS DE LO QUE ES EL PROYECTO, ¿A QUÉ ME REFIERO? LO QUE YA SE MENCIONABA CON

EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOCA ZAMBRANO, SI TIENEN UN TEMA DE DERECHO DE VÍA, SI TIENEN UN TEMA DE REUBICACIÓN DE UN ÁRBOL, ACÉRQUENSE DIRECTAMENTE CON GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL NO HAY INTERMEDIARIOS, SI QUIEREN TENER LOS CONTACTOS CON MUCHO GUSTO SE LOS PROPORCIONAMOS DESDE ACÁ, PERO ES IMPORTANTE QUE TAMBIÉN USTEDES LO SEPAN Y CONFORME VAYA CAMINANDO EL PROYECTO SE VAN A IR INTEGRANDO TAMBIÉN CADA VEZ MÁS, TAMBIÉN LE HE DE DECIR, ESTOS PROYECTOS CAMINAN MUY RÁPIDO, TAN SOLO FUE UN MANDATO PRESIDENCIAL, QUE ESTE PROYECTO ESTÉ EN MENOS DE 1 AÑO, 8 MESES NOS VA A TOCAR ESTAR INAUGURANDO, NOS VA A TOCAR VERLO FUNCIONAR, NOS VA A TOCAR POR SUPUESTO VER CÓMO LA INFRAESTRUCTURA PRINCIPALMENTE LAS COMUNIDADES QUE VAN A TENER LA ESTACIÓN Y DÓNDE VAA PASAR EL TREN VAN A TENER MEJORAS, PORQUE TAMBIÉN LES COMPARTO QUE YA SE LOS HABÍA DICHO, HE TENIDO REUNIONES EN GOBIERNO FEDERAL, EN GOBIERNO ESTATAL, HEMOS HECHO LLEGAR SOLICITUDES, HAY MUY BUENAS NOTICIAS, NO ME VOY A ADELANTAR, PERO EL PROGRESO VA A SER PARA TIZAYUCA, ENTONCES RESPECTO AL TEMA DE LA CONDONACIÓN QUE ES EL PUNTO QUE HOY NOS ATAÑE, NOS VA A LLEGAR LA SOLICITUD Y TAMBIÉN LES VAMOS A HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, PERO NOS COMUNICABA ESTA MAÑANA LA BIÓLOGA DE LA SEDENA, ¿CIERTO BLGO. ALEJANDRO ROJAS CUEVAS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE?, QUE YA ESTÁ UNA RESOLUCIÓN QUE ES DE LO QUE NECESITÁBAMOS TAMBIÉN, ENTONCES CLARO QUE SE LAS VAMOS A COMPARTIR TODA ESTA INFORMACIÓN, ES TODA UNA SERIE DE DOCUMENTOS QUE, POR SUPUESTO TENEMOS QUE COMPARTIRLES QUE VAA SER DE CONOCIMIENTO DE CADA UNA Y CADA UNO DE USTEDES, PERO HAY PROCESOS QUE TENEMOS QUE IR ADELANTANDO Y EFECTIVAMENTE VIENEN MÁS, COMO BIEN LO MENCIONÓ NUESTRO REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, ENTONCES SÍ ME PARECE QUE ALGUNOS DE LOS COMENTARIOS, NO ESTOY DICRIENDO QUE TODOS, QUE LO QUIERAN TERGIVERSAR ME PARECE BAJO, HASTA QUERER POLITIZAR EN ALGUNA SITUACIÓN ESTE TEMA, PORQUE NO ES ASÍ Y YO QUIERO VER A TODAS Y CADA UNO DE USTEDES, PERO PRINCIPALMENTE A QUIEN YA SE MOSTRÓ EN CONTRA DE ESTE PROYECTO LES COMPARTO, GESTIONAMOS 500 ÁRBOLES CON GOBIERNO ESTATAL, ENTONCES LOS VAMOS A IR A PLANTAR, YO QUIERO VER QUE SEAN DE LOS PRIMEROS QUE NOS ACOMPAÑEN, PORQUE SI ALGUIEN HA PLANTADO, HA REFORESTADO SABE QUE NO ES UN TRABAJO FÁCIL, ENTONCES LA INVITACIÓN VA A ESTAR ABIERTA PARA TODAS Y TODOS USTEDES, PERO PRINCIPALMENTE DE QUIEN HOY HA VERTIDO COMENTARIOS QUERIENDO TERGIVERSAR LA INFORMACIÓN, VOY A DEJARLO MUY CLARO UNA VEZ MÁS, SOMOS

RESPONSABLES MEDIOAMBIENTALMENTE, VAMOS A HACER TAMBIÉN OBSERVADORAS OBSERVADORES DE QUE ESTOS ÁRBOLES SEAN REUBICADOS, QUE TAMBIÉN BAJO LA RESOLUCIÓN QUE NOS VAN A ENTREGAR, VAMOS A DEFINIR CUÁLES SON LOS QUE TIENEN TODAVÍA UNA CONTINUIDAD Y CUÁLES SON LOS QUE NO, TAMBIÉN ES UNA REALIDAD VIENE NORMADO, ENTONCES ES IMPORTANTE O ME PARECE MUY IMPORTANTE COMPARTIR ESTOS COMENTARIOS, EL DÍA EL LUNES TUVE UNA REUNIÓN CON GOBIERNO FEDERAL ESTATAL, ESTUVIERON EN ESTAS INSTALACIONES, NOS PRESENTARON UNA VEZ MÁS EL PROYECTO, NOS ACOMPAÑARON ESTE DIFERENTES SERVIDORES PÚBLICOS, PUDIMOS TAMBIÉN INSISTIR EN ALGUNAS GESTIONES QUE INSISTO VAMOS A TENER MUY BUENAS NOTICIAS, PERO YA QUE TENGAMOS DEFINIDO LO VAMOS A COMENTAR PRIMERAMENTE CON USTEDES TAMBIÉN POR SUPUESTO Y SI BIEN LES PARECE PODRÍAMOS IR GENERANDO YA REUNIONES TAMBIÉN PERIÓDICAS AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CON LA INFORMACIÓN QUE SE NOS VAYA DANDO, YA EN LO ESPECÍFICO, PORQUE TAMBIÉN TODO ES MUY TÉCNICO, POR EJEMPLO VIMOS EN ESA MESA DE TRABAJO, VIMOS UNA VIALIDAD QUE ESTABA AHÍ COMO ABANDONADA Y QUE PODRÍA AYUDAR AL ACCESO DE LA PROPIA ESTACIÓN, ENTONCES SERÁ BUENO TAMBIÉN QUE SE LOS PODAMOS EMPEZAR A COMPARTIR, CLARO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS, QUE PRESIDE EL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, VAMOS A DAR ESA ENCOMIENDA; AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE CONSULTA ESTE PUNTO EN VOTACIÓN NOMINAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Nº	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	

14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
16	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	EN CONTRA	
17	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	A FAVOR	
18	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	EN ABSTENCIÓN	
19	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	EN CONTRA	
20	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	EN CONTRA	
21	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	EN CONTRA	

EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN , POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.

PUNTO TRECE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MTI/DEYP/REPO/2025/01 PARA EL PLAN EMERGENTE DE BACHEO EN AVENIDAS PRINCIPALES DEL FRACC. HACIENDAS DE TIZAYUCA, RANCHO DON ANTONIO Y ZONA INDUSTRIA, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO SEÑALA QUE, EL CONTRATO QUE SE PONE PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, ES UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RELACIONADA CON TRABAJOS DE BACHEO, EL CUAL TIENE UN IMPORTE DE \$4,030,335.69 PESOS, ESOS TRABAJOS SE VAN A REALIZAR EN HACIENDAS 1000 M², RANCHO DON ANTONIO, 1080 M² Y EN LA ZONA INDUSTRIAL 900 M², DANDO UN TOTAL DE 2980 M² DE BACHEO, EN LA MESA DE TRABAJO SE SOLICITÓ QUE NOS PRESENTARAN QUÉ VIALIDADES IBAN A SER LAS BENEFICIADAS CON ESTA OBRA, CON ESOS TRABAJOS DE BACHEO LO CUAL NO SE NOS HIZO LLEGAR, NO SÉ SI ESTÉ AQUÍ ALGUIEN EN LA ÁREA ENCARGADA QUE NOS PUEDAN COMPARTIR ESA INFORMACIÓN; A CONTINUACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR SE CONSULTA AL PLENO SI SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA SU INTERVENCIÓN Y UNA VEZ APROBADO POR EL PLENO, EL ARQ. EDUARDO JESÚS PÉREZ UGALDE, DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SEÑALA QUE, VOY A CONTAR LA CORRECCIÓN EN LOS METROS, SE LES DIJO QUE NO SON 1080 M², SON 1800 M², NO SÉ SI SE LO ANOTARON, Y EN

EL OTRO SON 900 M², DANDO UN TOTAL DE 3700 M², PARA QUE PODAMOS SOLICITARLO Y SE NOS SOLICITÓ QUE SE ENTREGARA UN MAPA CON LAS VIALIDADES QUE SE IBAN A INTERVENIR, MISMO QUE EN ESE MISMO INSTANTE SE EMPEZÓ A TRABAJAR Y SE LES ENVIÓ, ENTONCES DEBE DE ESTAR A CONTINUACIÓN SI NO, NOS PUEDE CORROBORAR EL OFICIAL MAYOR L.C.P. Y A.P., EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, SI SE LES HIZO LLEGAR, PERO SE COMPARTIÓ LA INFORMACIÓN, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. GRETCHEEN ALYNE ATILANO MORENO, MANIFIESTA QUE, CON PERMISO DE LA MESA, ESTE ANÁLISIS O LA DECISIÓN QUE SE TOMA DE ESTAS CALLES ES CON BASE A UN TRABAJO PREVIO QUE EN SU MOMENTO SE LES COMENTÓ QUE SE ESTÁ REALIZANDO POR PARTE DE MI EQUIPO EN DONDE SE DIO A LA TAREA EN 3 BRIGADAS DIFERENTES DE IR RECORRIENDO CALLE POR CALLE PARA GENERAR UN MAPA DE CALOR, LO QUE NOSOTROS LE DENOMINAMOS COMO MAPA DE CALOR, PERO REALMENTE ES UN MAPA DEL ESTADO DE LAS CALLES EN EL MOMENTO EN EL QUE SE ENCUENTRAN HASTA EL DÍA DE HOY, EN DONDE NOSOTROS ESTAMOS MANEJANDO CUATRO VERTIENTES, 1.- EL ESTADO BUENO, 2.- EL ESTADO REGULAR QUE ES EN ESTE CASO VIABLE PARA BACHEO NORMAL, PARA BACHEO COMÚN, 3.- EL ESTADO MALO QUE ES VIABLE O PARA UN BACHEO MÁS INTENSIVO O EN ESTE CASO UN REENCARPETAMIENTO Y EL NÚMERO 4.- QUE SERÍA EL ESTADO DEPLORABLE QUE EN ESTE CASO SERÍA VIABLE PARA UNA INTERVENCIÓN COMPLETA, ENTONCES LAS CALLES QUE SE ESTÁN SEÑALANDO AHORITA SON LAS QUE ESTÁN DENTRO DE ESTE ESTUDIO COMO APTAS PARA UN BACHEO MÁS INTENSIVO O EN SU CASO REENCARPETAMIENTO, SI A USTEDES TAMBIÉN LES APETECE A LA MESA PODERLES COMPARTIR ESTOS MAPAS DE CALORES DE CADA UNO DE ESTOS FRACCIONAMIENTOS PARA SU ANÁLISIS Y PODER CORROBORAR QUE SON DE ESTOS O DE ESTE ANÁLISIS DERIVADO LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ PARA PODER INTERACTUAR CON LAS CALLES: POSTERIORMENTE, YA TODAS Y TODOS TIENEN EL MISMO DOCUMENTO, ES IMPORTANTE TAMBIÉN QUE USTEDES LO PUEDAN VER, LA CIUDADANÍA LO PUEDA VER, PARECERÍA QUE ES POCO, PERO EN REALIDAD EL MATERIAL QUE YA SE ESTÁ CONSIDERANDO PARA ESTA OBRA ES BASTANTE, INSISTIR EN QUE SEGUIMOS EN EL ANÁLISIS DE LAS PRÓXIMAS OBRAS QUE SE PLANTEAN PARA REHABILITAR EN SU TOTALIDAD, VAMOS DE ACUERDO A NECESIDADES, A FLUJO VEHICULAR, AL TRÁNSITO, ETCÉTERA, ES PARA QUE TODAS Y TODOS LO CONOCIERAN; AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO **EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR. 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** -----

PUNTO CATORCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA A EFECTO DE CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL PARA LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL ARA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027 FACULTANDO EN ESTE ACTO A LA ING. GRETCHEN ALINE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN ACTÚA ASISTIDA DE LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y LA SINDICA DE PRIMERA MINORÍA PROPIETARIA, TAMBIÉN DENOMINADA SÍNDICA JURÍDICA, LA C. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, FIJANDO EL COSTO DE ARRENDAMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO QUINCE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO NÚMERO: SF/ADMIN/01-AD-0013/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y ADITIVOS, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UNO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO DIECISÍS. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/06/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE

HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA (EQUIPO DE REFRIGERACIÓN) PARA EL BIOPARQUE TEKUYÁN, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIUN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO DIECISIETE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA 2024-2027, DE ACUERDO A LOS MONTOS MÁXIMOS, ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES MODELOS DE CONTRATOS:

A. CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/02-AD-XXXX/202X, PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ADQUISICIONES.-----

B. CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/02-AR-XXXX/202X, PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ARRENDAMIENTOS.-----

C. CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/02-PS-XXXX/202X, PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES A CARGO DE LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

PUNTO DIECIOCHO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO; REPRESENTADA POR EL L. D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO DEL L. C. JACOB JUÁREZ

QUESADA, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO Y POR LA L. D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ SUBDIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO LA C. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICA DE PRIMERA MINORÍA PROPIETARIA, TAMBIÉN DENOMINADA SÍNDICA JURÍDICA Y/O REPRESENTANTE LEGAL; ASISTIDAS POR LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL RESPECTO DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, MARCA KENWORTH KENMEX, MODELO T-300- 2001, COLOR BLANCO, CON NÚMERO DE SERIE 3BKMLZ9X21F300306, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.-----

Handwritten notes on the left margin: "A/C", "comité", and several illegible signatures.

PUNTO DIECINUEVE. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO LA C. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICA DE PRIMERA MINORÍA PROPIETARIA, TAMBIÉN DENOMINADA SÍNDICA JURÍDICA Y/O REPRESENTANTE LEGAL; ASISTIDAS POR LA MTRA. ADRIANA ANGELICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL Y POR OTRA PARTE, LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO; REPRESENTADA POR EL L. D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO DE LA L. D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL L. C. JACOB JUÁREZ QUESADA, COMISARIO RESPECTO DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: -----

A. UN VEHÍCULO CAMIÓN, MARCA INTERNATIONAL, CHASIS CISTERNA, MODELO 2003, COLOR BLANCO, NÚMERO DE MOTOR 1362241, NÚMERO DE SERIE 3HTNKAAR53N563711. -----

B. UN VEHÍCULO CAMIÓN, MARCA FREINGLINER, CHASIS CISTERNA, MODELO 2003, COLOR BLANCO, NÚMERO DE MOTOR 90693300248916, NÚMERO DE SERIE 3ALHBXCS63DK33190. -----

C. UN VEHÍCULO CAMIÓN, MARCA MERCEDES BENZ, CHASIS CISTERNA,

MODELO 1997, COLOR BLANCO, SIN NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO Y DE SERIE 3AM68524750042143. -----

D. DOS VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA, CHEVROLET SILVERADO 1500, MODELO 2012, COLOR BLANCO OLÍMPICO, CON NÚMEROS DE SERIE 3GCNC9CX9CG199690 Y 3GCNC9CX3CG241996. -----

SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO VEINTE. - LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, REPRESENTADO POR LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL, ASÍ COMO POR LA C. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICA DE PRIMERA MINORÍA PROPIETARIA, TAMBIÉN DENOMINADA SÍNDICA JURÍDICA Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIZAYUCA, HIDALGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. SATURNINO DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL RESPECTO DE LOS SIGUIENTES: -----

A. UN VEHÍCULO CAMIONETA, MARCA CHEVROLET SILVERADO, TIPO PICK-UP, MODELO 2012, COLOR BLANCO, SIN NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO DE SERIE 3GCNC9CX1CG238031. -----

B. UN VEHÍCULO CAMIONETA, MARCA NISSAN, TIPO PICK-UP, MODELO 2007, COLOR BLANCO, SIN NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO DE SERIE 3N6DD14S67K027940. -----

C. UN VEHÍCULO CAMIONETA, MARCA NISSAN, NV350 URBAN, MODELO 2014, COLOR PLATA, CON NÚMERO DE MOTOR QR25984945Q, NÚMERO DE SERIE JN1BE6DS0E9000529. -----

D. UN VEHÍCULO CAMIONETA, MARCA FORD, TIPO PICK-UP, MODELO 2006, COLOR BLANCO, NÚMERO DE MOTOR 5U5A-152047-BA, NÚMERO DE SERIE 3FDK36L26MA20097. -----

E. UN VEHÍCULO CAMIONETA, MARCA CHEVROLET SILVERADO, TIPO PICK-UP, MODELO 2012, COLOR BLANCO, SIN NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO DE SERIE 3GCNC9CX5CG241997. -----

F. UN VEHÍCULO CAMIONETA, MARCA TOYOTA, TIPO, VAN, MODELO 2008,

COLOR BLANCO, SIN NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO DE SERIE JTFRX13P488011010. -----

G. UN VEHÍCULO, MARCA DODGE, MODELO 2010, COLOR GRIS, CON NÚMERO DE MOTOR G4GH9M713547, NÚMERO DE SERIE MALAB51HXAM402650. -----

H. VEHÍCULO, MARCA CHEVROLET AVEO, MODELO 2015, COLOR NEGRO, SIN NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO DE SERIE 3G1TA5AF9FL191674. -----

SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO VEINTIUNO. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, REPRESENTADO POR LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL, ASÍ COMO POR LA C. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICA DE PRIMERA MINORÍA PROPIETARIA, TAMBIÉN DENOMINADA SÍNDICA JURÍDICA Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIZAYUCA, HIDALGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. SATURNINO DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL RESPECTO DE RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA VILLA MAGNA Y AVENIDA PIZARRA, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO VILLA MAGNA, TIZAYUCA, HIDALGO, DESTINADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC), DENOMINADO “CAIC VILLA MAGNA”, CON UNA SUPERFICIE DE 2,297.34 METROS CUADRADOS, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO VEINTIDÓS. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, PARA FACULTAR A LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y GRATUITA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DEL LOTE 5, DE LA MANZANA 215, DEL FRACCIONAMIENTO "LOS HÉROES TIZAYUCA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO CON LAS MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE SIGUIENTES: AL NORESTE EN: 50.00 METROS LINDA CON LOTE 57, AL SURESTE EN: 50.00 METROS LINDA CON LOTE 57, AL SUROESTE EN: 50.00 METROS LINDA CON VÍA PÚBLICA, AL NOROESTE EN: 50.00 METROS LINDA CON LOTE 6 Y LOTE 57, CON UNA SUPERFICIE DE: 2,500 METROS CUADRADOS, (LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL LOS ARTÍCULOS 137; 141, FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56, FRACCIÓN II, INCISO E) Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO), Y SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, ME PARECE MUY PERTINENTE EL PODER HACER ALGUNOS COMENTARIOS RESPECTO A ESTE PUNTO, PORQUE CELEBRO QUE EL IMSS ESTABLEZCA UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL Y QUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO PODAMOS ABONAR CON PARTE DE ESE PATRIMONIO CON EL QUE CONTAMOS, EL DÍA DE HOY ESTAMOS ANALIZANDO LA DONACIÓN DE UN PREDIO QUE VAA SERVIR PARA CUIDAR A NUESTRAS INFANCIAS, LAS INFANCIAS DE NUESTRO MUNICIPIO CERCA DE 100 NIÑOS, FÍJENSE QUE EL DÍA DE HOY ABONAR EN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CUIDEN LA MATERNIDAD, QUE ABONEN EN EL CUIDADO DE LAS INFANCIAS Y QUE APARTE PERMITAN QUE LAS MUJERES PUEDAN SEGUIR TRABAJANDO Y PUEDAN DESARROLLARSE PROFESIONALMENTE, CREO QUE VAMOS POR EL RUMBO CORRECTO, QUIERO QUE LA CIUDADANÍA SEPA QUE LA INVERSIÓN PARA OPERAR UN ESPACIO DE ESTA NATURALEZA ES APROXIMADAMENTE DE \$12,000,000.00 DE PESOS QUE ESTARÁ INVIRTIENDO EL GOBIERNO FEDERAL EN ESTE ESPACIO EN DONDE VAMOS A CUIDAR A NIÑAS Y NIÑOS TIZAYUQUENSES Y DIGO, VAMOS A CUIDAR PORQUE DESDE EL MOMENTO EN EL QUE NOSOTROS APOYAMOS UN PROYECTO DE ESTA NATURALEZA, TAMBIÉN SUMAMOS EN EL CUIDADO QUE SE VA A HACER DE LAS INFANCIAS, ENTONCES ADELANTO MI VOTO A FAVOR, PORQUE ADEMÁS DE ESO QUIERO DECIRLES QUE VA A HABER TRABAJO DIRECTO PARA CERCA DE 50 PERSONAS QUE VAN A ESTAR OPERANDO ESTE ESPACIO Y BUENO, DESDE LUEGO QUE HOY ESTAMOS EN EL MAPA NACIONAL, NO SOLO CON OBRAS TAN EMBLEMÁTICAS COMO EL TREN SUBURBANO, QUE VA A TENER UN IMPACTO IMPORTANTE EN

NUESTRO MUNICIPIO, SINO TAMBIÉN CON ESE TIPO DE OBRAS, CON ESE TIPO DE PROYECTOS QUE EL DÍA DE HOY ABONAN EN OTRO ASPECTO, PERO SIGUE HABIENDO UNA INVERSIÓN NACIONAL EN NUESTRO MUNICIPIO; A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ SEÑALA QUE. IGUALMENTE ADELANTAR MI VOTO A FAVOR DE ESTE TIPO DE PROPUESTAS, YA QUE CADA VEZ SOMOS MÁS LAS MUJERES QUE SALIMOS A TRABAJAR Y QUE MUCHAS VECES NO TENEMOS UN LUGAR SEGURO PARA NUESTROS HIJOS, Y SÉ QUE HABLO POR MUCHAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, SIN EMBARGO, ADELANTO MI VOTO A FAVOR A PROPUESTA A ESTE TIPO DE PROPUESTAS QUE CONTRIBUIRÁ AL DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO Y OBVIAMENTE PARA EL BENEFICIO Y EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO; POSTERIORMENTE, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA VONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, YO ME PRONUNCIO COMPLETAMENTE A FAVOR DE LA NIÑEZ DE TIZAYUCA Y A FAVOR DE LAS ESTANCIAS INFANTILES DE ESTOS ESPACIOS DE CUIDADO QUE EFECTIVAMENTE TANTA FALTA LE HACEN A LAS MUJERES Y QUIÉN MEJOR QUE QUIEN HA TENIDO QUE CUIDAR A SUS HIJOS Y TRABAJAR AL MISMO TIEMPO SABE DE LO QUE LES ESTAMOS HABLANDO, ES UN BENEFICIO, SUMAMENTE IMPORTANTE, PORQUE TAMBIÉN CON ESTO UNA MUJER PUEDE SALIR DE UN CÍRCULO DE VIOLENCIA, LA MUJER QUE DE ALGUNA MANERA ESTÁ LA MEJOR CON SU VIOLENTADOR EN ESTA PARTE DE NO PODER SALIR A TRABAJAR PORQUE O CUIDA A LOS NIÑOS O SALE A DESEMPEÑAR UNA EMPLEO, TIENE UNA COMPLICACIÓN EN ESTE ASPECTO, ESTOS ESQUEMAS DE CUIDADOS ESTÁN PERFECTOS PARA QUE ESTAS MUJERES PUEDAN TRABAJAR, SE PUEDAN DESEMPEÑAR, PUEDAN SALIR DE ESTA PARTE VIOLENTA Y TAMBIÉN PARA QUIENES DESEAMOS SUPERARNOS MUCHAS VECES NO ES SENCILLO ESTAR AL CUIDADO DE LOS HIJOS, AL CUIDADO DE LA CASA Y TODAVÍA ESTUDIAR Y/O TRABAJAR, ENTONCES SON ESPACIOS MUY BUENOS, LA ÚNICA SITUACIÓN O LO QUE A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN DE ESTA PARTE ES QUE SE NOS ESTÁ SOLICITANDO AUTORIZAR QUE PODAMOS DONAR UN TERRENO DE 2500 METROS CON LA CONSTRUCCIÓN SON UNAS INSTALACIONES MUY BONITAS, YA HEMOS VISTO IMÁGENES DE ELLAS, CELEBRO ESTA PARTE DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PORQUE ES UN ACIERTO MUY BUENO EL QUE SE HAYA PODIDO GESTIONAR POR PARTE DE ESTE MUNICIPIO A GOBIERNO FEDERAL Y QUE EN TIZAYUCA TENGAMOS UNO DE LOS PRIMEROS CENTROS EDUCATIVOS DE ATENCIÓN INFANTIL, ESO ES EXCELENTE, EL ÚNICO PROBLEMA QUE YO LE VEO AQUÍ ES QUE ESTAMOS DONANDO EL TERRENO JUNTO CON LAS INSTALACIONES Y CONSIDERO DE MANERA PERSONAL QUE QUIZÁ DIF LO PUDIERA HABER PODIDO REALIZAR, PUDO HABER PUESTO EL PERSONAL PARA QUE PUES TODOS TUVIÉRAMOS

ACCESO, YO PREGUNTABA EN LA MESA DE TRABAJO, ¿QUIÉNES ERAN LOS BENEFICIARIOS? Y NOSOTROS LES VAMOS A ESTAR DANDO EL BIEN, VAMOS A ESTAR REGALANDO ESTE TERRENO CON LAS INSTALACIONES AL IMSS BIENESTAR, LUEGO ENTONCES VAN A SER 100 FAMILIAS LAS BENEFICIADAS POR ESTAS INSTALACIONES EN CASO DE AUTORIZARSE, PERO ÚNICAMENTE DERECHOHABIENTES, A MÍ ME ENCANTARÍA QUE SEAN DE MANERA GENERAL QUE LO PUDIERA MANEJAR DIF, ME COMENTABAN QUE POSTERIORMENTE, EN OTRA GESTIÓN SE PODRÍA HACER ESTE ENLACE CON DIF, SIN EMBARGO LO QUE HOY TENEMOS ES QUE VAA ESTAR A CARGO DE IMSS BIENESTAR Y QUE ÚNICAMENTE EN ESTA PRIMERA ETAPA O EN ESTA PRIMERA GESTIÓN QUE ES MUY ACERTADA, REPITO, PUES ÚNICAMENTE SERÁN MAMÁS DERECHOHABIENTES, FUE LO QUE NOS COMENTARON EN ESTA MESA DE TRABAJO Y QUE POSTERIORMENTE IBAN A HACER OTRA GESTIÓN PARA QUE POSIBLEMENTE SE PUDIERA APERTURAR A MÁS PERSONAS QUE NO SEAN DERECHOHABIENTES, LUEGO, ENTONCES SÍ ES UN BUEN PROYECTO SIN EMBARGO CONSIDERO QUE SÍ SE PUDO HABER HECHO OTRO TIPO DE GESTIÓN, QUIZÁ QUE EL IMSS NOS PUDIERA HABER APOYADO EN REHABILITAR ALGUNOS OTROS ESPACIOS, PORQUE NOS HACEN FALTA MUCHÍSIMOS QUE QUISIÉRAMOS TENER MÁS Y MÁS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL Y QUE PUDIÉRAMOS APOYAR A MÁS Y MÁS DE NUESTRAS CIUDADANAS QUE TANTA FALTA LES HACE ESTA PARTE DE CENTRO DE CUIDADOS, ENTONCES SÍ, ME PARECE UN BUEN PROYECTO, PERO CONSIDERO DE MANERA PERSONAL LO HABLO A TÍTULO PERSONAL, ME PARECE QUE PUDO HABERSE REALIZADO OTRO TIPO DE PLANTEAMIENTO PARA QUE EL IMSS TAMBIÉN NOS HUBIERA PODIDO APOYAR A NOSOTROS Y NO NADA MÁS NOSOTROS PONER EL TERRENO, LAS INSTALACIONES Y QUE ELLOS ÚNICAMENTE PUSIERAN EL PERSONAL; EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA SEÑALA QUE, COMO MUJER EN LO PERSONAL Y ESTANDO A CARGO DE UN NEGOCIO A PARTIR DE 37 AÑOS A LA FECHA LLEVO TRABAJANDO CON MUJERES, ES DEFINITIVO QUE PARA QUE UNA MUJER PUEDA TRABAJAR DE UNA MANERA SIN NINGÚN PROBLEMA Y CON LA MENTE BIEN PUESTA EN SU TRABAJO, ES NECESARIO QUE NUESTROS NIÑOS ESTÉN BIEN CUIDADOS, DIGO BENDITA SEAN LAS MAMÁS QUE NOS HACEN ESE FAVOR, PORQUE HOY EN DÍA EL QUE NUESTROS HIJOS ESTÉN EN UN LUGAR NO SEGURO PARA NOSOTRAS REPRESENTA NO ESTAR AL 100% EN NUESTROS DEBERES DE TRABAJO DEFINITIVAMENTE A TRAVÉS DEL TIEMPO QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA LAS GUARDERÍAS, CREO QUE HA SIDO UNA MANERA TAMBIÉN DE QUE NOSOTROS PODAMOS SALIR A TRABAJAR Y DE ESA MANERA CONTRIBUIR AL GASTO FAMILIAR, PERO REPITO, SÍ ES MUY IMPORTANTE Y LO MÁS IMPORTANTE SON NUESTROS HIJOS, EN EL LUGAR DONDE ESTOY

TRABAJANDO, YA HAY MADRES CON SUS HIJOS GRANDES Y TAMBIÉN A VECES ME DICEN YA TIENES QUE HACER UNA GUARDERÍA PORQUE EFECTIVAMENTE ESO ES FUNDAMENTAL, EL QUE SEA DEL DEL IMSS, BUENO, CREO QUE A PARTIR DE AHÍ SE EMPEZARON LAS GUARDERÍAS Y SI RECORDAMOS HACE ALGUNOS AYERES ESTABA VIENDO BASTANTES GUARDERÍAS, NO TAN SÓLO EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA SINO EN DIFERENTES ENTIDADES, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN ALGÚN MOMENTO HUBO FALLECIMIENTOS EN UNA GUARDERÍA QUE TUVIERON UNA SITUACIÓN GRAVE DE LA CUAL HASTA DONDE TENGO CONOCIMIENTO LA PRESIDENTA LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PUSO EL DEDO EN ESE RENGLÓN PARA TENER PRESENTE QUE NINGUNO DE LOS NIÑOS EN MÉXICO TUVIERA ESE TIPO DE RIESGOS, POR TAL RAZÓN ESTÁ VIENDO LA MANERA DE QUE LAS GUARDERÍAS SEA TOTALMENTE SEGURAS Y CON TODA LA INFRAESTRUCTURA Y TODAS LAS NECESIDADES PARA QUE LOS NIÑOS ESTÉN PERFECTAMENTE Y VUELVA A REPETIR SIN NINGÚN RIESGO, DE TAL FORMA DE QUE YO SÍ CELEBRO ESTAS IDEAS QUE ESTÁ ATENDIENDO NUESTRA PRESIDENTA LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PORQUE AL PARECER SE VAN A REALIZAR 600 GUARDERÍAS EN TODO EL PAÍS Y CREO QUE SOMOS BENEFICIADOS EN QUE TIZAYUCA SEA DE LAS PRIMERAS GUARDERÍAS QUE SE VAN A REALIZAR, EN EFECTO SON DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PERO YA EL DAR ESE PASO A UNA GUARDERÍA DE ESA MAGNITUD, CREO QUE VALE MUCHO LA PENA, REPITO PARA LAS MUJERES QUE SALIMOS A TRABAJAR Y QUE DEFINITIVAMENTE LA ABUELITA NO LE DA TODAS LAS HABILIDADES QUE LOS NIÑOS PUEDEN TAMBIÉN TENER EN UNA GUARDERÍA, ENTONCES REPITO, YO CELEBRO EL QUE LA PRESIDENTA LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO ESTÉ DANDO ESTOS APOYOS, LA GESTIÓN QUE SE HIZO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y BUENO, ANTICIPO MI VOTO A FAVOR DEFINITIVAMENTE; A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO SEÑALA QUE, ESTOY A FAVOR DE QUE LAS FAMILIAS TRABAJADORAS TENGAN UN SERVICIO DE CUIDADO INFANTIL DE BUENA CALIDAD, ESPECIALMENTE LAS MADRES TRABAJADORAS, QUE SON EL SUSTENTO DE LAS FAMILIAS, TAMBIÉN ESTOY A FAVOR DE LA GESTIÓN QUE HACE LA PRESIDENTA PARA QUE ESTE TIPO DE SERVICIOS SE PRESTEN AQUÍ AL MUNICIPIO, PERO EL MOTIVO ESTE CONTRATO ES DONAR, ES REGALAR, POR LO CUAL, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE UN INMUEBLE DEL MUNICIPIO, PORQUE ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, SEA REGALADO AL IMSS, CUANDO ES UN ORGANISMO PÚBLICO FEDERAL DESCENTRALIZADO, EL CUAL RECAUDA SUS RECURSOS DE LAS CUOTAS OBRERO - PATRONALES Y TIENE RECURSOS PROPIOS PARA PODER HACER Y CONSTRUIR SUS INMUEBLES, EL REGALAR













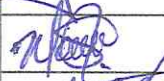





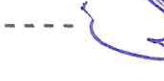
UN INMUEBLE AL IMSS, QUE POR CIERTO NOS PASARON UN AVALÚO CATASTRAL, DONDE SE EVALÚA ESTA PROPIEDAD ESTE INMUEBLE EN \$2,833,000.00 PESOS, DIGO PARA MÍ ESE INMUEBLE VALE, YO CREO QUE MÁS DE \$10,000,000.00 DE PESOS, PORQUE TAN SOLO EN PURO TERRENO, ES UNA SUPERFICIE DE 2500 METROS Y ESTÁ SITUADO EN EL FRACCIONAMIENTO DE SADASI, YO CREO QUE DE LA PLUSVALÍA AHÍ EN ESE FRACCIONAMIENTO ES PESADA, IGUAL NO ESTOY DE ACUERDO PORQUE LE QUITA LA POSIBILIDAD DE TENER ESTE SERVICIO A MADRES TRABAJADORAS, COMO MADRES COMERCIANTES, DOMÉSTICAS, HASTA TRABAJADORAS DEL MISMO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUITÁNDOLES ESA OPORTUNIDAD, PORQUE YA UNA VEZ DONADA AL IMSS SOLO VAN A TENER DERECHO A LOS SERVICIOS LOS DERECHOHABIENTES, ENTONCES POR UN LADO SÍ SE BENEFICIA A DERECHOHABIENTES DEL IMSS, PERO POR EL OTRO NO SE LES DA LA OPORTUNIDAD A MADRES TRABAJADORAS QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO, ASIMISMO COMENTO QUE YO PERTENEZCO AL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, EL CUAL LLEVA EL CONTROL DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, Y EN EL ARTÍCULO 17 DE LAS FUNCIONES COMO MIEMBRO DEL COMITÉ LO DICE, EL COMITÉ SE ENCARGA DE ELABORAR Y AUTORIZAR LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO DEL PRINCIPIO, EL CUAL NOS LLEVÓ UNA SESIÓN PARA PONER ESTE TEMA EN CONSIDERACIÓN DEL DICHO COMITÉ, AGRADEZCO LA GESTIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, POR ESOS ESPACIOS, PERO NO ESTOY DE ACUERDO PORQUE EL IMSS ES UNA INSTITUCIÓN QUE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA PODER HACER SUS PROPIOS, ESTE INMUEBLES; POSTERIORMENTE, EL REGIDOR MTRO. EN E.D. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA SEÑALA QUE, ME ES MUY GRATO ESTE TIPO DE CONVENIOS, PORQUE VEO QUE SE NOS ABRE UNA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO COMO MUNICIPIO Y SOBRE TODO PARA EL APOYO DE LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES, ¿POR QUÉ? PORQUE NOS GARANTIZA EL ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD EN ESPACIO EN EDUCACIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL PARA TIZAYUCA, ENTONCES ES MUY GRATO ESCUCHAR ESE TIPO DE CONVENIOS Y MI VOTO ES A FAVOR; EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA SEÑALA QUE, PRIMERO QUE NADA FELICITAR A NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, POR ESTA GESTIÓN EN LA DONACIÓN DE ESTE PREDIO PARA UNA GUARDERÍA AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO, SIN DUDA ES UNA ACCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE, QUE BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A MADRES DE FAMILIA DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE PERMITIRÁ CONCILIAR LA VIDA LABORAL Y QUE IMPULSARÁ LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRAS MUJERES QUE ASÍ LO

NECESITAN Y QUE PODRÁN LLEVAR A CABO LA FOMENTACIÓN DEL EMPLEO FORMAL, Y TAMBIÉN ESTAMOS SEGUROS DE QUE SERÁ UN LUGAR DIGNO Y SEGURO PARA NUESTRA NIÑEZ, ES UN ACTO QUE REPRESENTA UN COMPROMISO DEL BIENESTAR SOCIAL Y DE DESARROLLO, ASÍ QUE ADELANTO MI VOTO A FAVOR PARA QUE ESAS MADRES QUE TANTO LO NECESITAN Y QUE COMO BIEN DICEN ALGUNOS, NO PODEMOS BENEFICIAR A TODOS, PERO CREO QUE ES UNA MUY, MUY BUENA OPORTUNIDAD LA QUE SE ESTÁ DANDO PARA MUCHAS MADRES DE FAMILIA, PORQUE A LO LARGO DE MI RECORRIDO EN DIFERENTES COMUNIDADES, ES LO QUE ES SU PREOCUPACIÓN DE MUCHAS MADRES DE FAMILIA EL QUE TENGAN UN LUGAR DIGNO Y SEGURO DE PODER DEJAR A SUS HIJOS CON RESPONSABILIDAD; A CONTINUACIÓN, **LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ** SEÑALA QUE, A VECES EL NO ESTAR DE ACUERDO EN LAS TOMAS DE DECISIONES SE CALIFICA COMO QUE ESTE TERGIVERSAMOS MALINFORMAMOS O ALGUNA SITUACIÓN, YO QUIERO DECIRLES QUE DE IGUAL FORMA ESTOY A FAVOR DE LAS GESTIONES QUE SE REALIZA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, SIN EMBARGO, HAY SITUACIONES QUE VAN EN DETRIMENTO DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, COMO EN ESTE CASO, NO AUMENTA EL PATRIMONIO DISMINUYE Y YO PUGNO DE NUEVA CUENTA PORQUE LAS COMISIONES SEAN TOMADAS EN CUENTA PARA ESTA TOMA DE DECISIONES QUE SIGUEN SIN SER TOMADAS EN CUENTA, Y ENTONCES ENTIENDO QUE ES UNA NECESIDAD QUE TIENE LA POBLACIÓN EL HECHO DE TENER GUARDERÍAS Y APLAUDO QUE SE HAGA ESTA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, ME PARECE QUE SI EL IMSS TIENE INCLUSO INMUEBLES DENTRO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, COMO LO ES LA ANTIGUA INSTALACIÓN QUE DONDE DABA SERVICIO EL IMSS EN LA CALLE 5 DE MAYO, BIEN PUDIERA HABERSE PROPUESTO ESTA SITUACIÓN DE LA GUARDERÍA Y PARA QUE NO FUERA EN DETRIMENTO DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, ENTONCES QUE QUEDE CLARO QUE NO ESTOY EN CONTRA DE QUE LAS GUARDERÍAS FUNCIONEN AQUÍ EN EL MUNICIPIO Y APLAUDIRÍA QUE AÚN NO ESTÁN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA QUE SE PUEDA HACER, LAS GUARDERÍAS DIF SIN EMBARGO ESTÁN A LA VUELTA DE LA ESQUINA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y BIEN PUDIERA HABERSE ESTABLECIDO ESE PLAN PARA QUE NO FUERA EN DETRIMENTO EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, ENTONCES ES LO ÚNICO QUE OBSERVO QUE NO SE ESTÁN HACIENDO DE NUEVA CUENTA LAS COSAS BAJO LAS COMISIONES COMPETENTES; POSTERIORMENTE, **EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO** SEÑALA QUE, LOS HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN, CREO QUE CONVERGEMOS TODOS EN QUE ES UNA ACCIÓN DE BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA, ESPECIALMENTE PARA LAS MADRES TRABAJADORAS QUE A VECES TIENEN LA NECESIDAD

DE DEJAR EN UN LUGAR SEGURO A SUS NIÑOS Y ES MUY LEGÍTIMO NO ESTAR DE ACUERDO CON ALGO, ESO REALMENTE NO NOS DEBE DE ESPANTAR, EL QUE ALGUIEN NO ESTÉ DE ACUERDO CON ALGO QUE BUENO, ESTAS MESAS SON PLURALES, PERO TAMBIÉN, TENEMOS QUE TENER LA SOBRIEDAD DE ENCAUSAR NUESTROS COMENTARIOS CON UNA SITUACIÓN QUE SEA LEGÍTIMA Y QUE SEA DE RESPALDO, DECÍA POR AHÍ EL COMPAÑERO REGIDOR ING. ARTURO FRAGOSO SOTO QUE EL IMSS, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ES UNA INSTITUCIÓN, SÍ ES UNA INSTITUCIÓN Y CONSTITUCIONALMENTE DA UN SERVICIO QUE NOSOTROS NO DAMOS, SI ES UNA INSTITUCIÓN Y ESTÁ RESPALDADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DA UN SERVICIO DE SALUD QUE EL MUNICIPIO NO DA, ESA DONACIÓN NO ES UNA DONACIÓN DE ESTAR CEDIENDO, ES UNA DONACIÓN QUE POR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA SE TIENE QUE HACER POR OBLIGACIÓN, PORQUE ELLOS VAN A INVERTIR, PARA CONOCIMIENTO DE QUIEN NOS ESCUCHA, HACEMOS DONACIONES TAMBIÉN AL GOBIERNO DEL ESTADO Y HACEMOS DONACIONES A OTRAS INSTANCIAS QUE PRESTAN SERVICIOS QUE NOSOTROS NO PRESTAMOS, ¿POR QUÉ? PORQUE ELLOS VAN A HACER INVERSIÓN Y VAN A TENER UNA SITUACIÓN PRESUPUESTAL EN DONDE VAN A ATERRIZAR RECURSOS Y NO PUEDEN ATERRIZAR RECURSOS EN UN LUGAR QUE NO TENGAN FACULTAD JURÍDICAMENTE Y SI ES UNA INSTITUCIÓN, CLARO QUE ES UNA INSTITUCIÓN Y NOSOTROS COMO MUNICIPIO, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ACCEDER A ESTOS SI QUEREMOS DESARROLLO Y SI QUEREMOS BENEFICIO PARA NUESTROS NIÑOS Y PARA LA GENTE QUE HABITA EL MUNICIPIO, ÉL NO SE LO VAN A LLEVAR, EL TERRENO NO LO VAN A VENDER Y PROBABLEMENTE LAS CANTIDADES QUE SE MENCIONARON SEAN VALOR CATASTRAL O A VALOR COMERCIAL, QUE FINALMENTE AQUÍ ESE TIPO DE SITUACIÓN PUES NO INTERESA, PORQUE NO TIENE UN VALOR ECONÓMICO, TIENE UN VALOR SOCIAL Y TERMINO CON ESTO, HOY DE ACUERDO A NUESTRA CULTURA, DE ACUERDO A NUESTRA SOCIEDAD, FESTEJAMOS EL DÍA DEL NIÑO, QUÉ MEJOR REGALO PARA NUESTROS NIÑOS, PARA NUESTRA INFANCIA, QUE PODER DEJAR ESTE LEGADO PARA QUE LAS MADRES Y LOS NIÑOS QUE AHÍ PUEDAN ESTAR, ESTÉN MUY BIEN, ESTÉN A GUSTO, ESTÉN TRANQUILOS Y TAMBIÉN OTRO ASPECTO QUE SE NOS ESTÁ OLVIDANDO YA HOY EL DERECHO A LA SALUD ES UNIVERSAL EN EL PAÍS Y CUALQUIERA PUEDE ENTRAR A LA INSTITUCIÓN SEA O NO SEA DERECHOHABIENTE Y BUENO, APROVECHO POR AHÍ MI COMERCIAL, MUCHAS FELICIDADES A TODOS NUESTROS NIÑOS DEL MUNICIPIO; EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, COMO ES EN CADA PUNTO, LAS ESCUCHO Y LOS ESCUCHO CON MUCHA ATENCIÓN, QUISIERA INICIAR COMENTANDO LA FINALIDAD DEL

PATRIMONIO DEL MUNICIPIO ES DARLES MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LA GENTE Y PARA ESO SE BUSCA COLABORACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, CLARO EJEMPLO ESTÁN LAS DONACIONES DE LAS ESCUELAS, EL TEMA DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, NO COMO ANTES, QUE TAMBIÉN SE TIENE QUE DECIR QUE SE OCUPABA EL PROPIO PATRIMONIO MUNICIPAL PARA PRIVATIZARLO Y QUE UNOS O UNAS CUANTAS LO UTILIZARA, TAMBIÉN ESCUCHÉ QUE SE HACÍA REFERENCIA QUE VAA ESTAR OPERADO POR IMSS BIENESTAR, NO, ESTE ESPACIO VAA ESTAR OPERADO POR IMSS ORDINARIO, LO QUE ESTAMOS BUSCANDO TAMBIÉN ES QUE SEA A TRAVÉS DE DIF Y JUSTAMENTE HOY NUESTRA PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA L.P. MARTHA ENEDINA MORENO MARTÍNEZ, QUE DICHO SEA DE PASO, SIEMPRE HA HABIDO UNA MUY BUENA VOLUNTAD DESDE QUE INICIAMOS LA GESTIÓN CON IMSS DE TENER OPORTUNIDAD PARA QUE MÁS FAMILIAS, MÁS NIÑAS, MÁS NIÑOS TENGAN LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A ESTE SERVICIO, NO OBSTANTE, HOY AMANECIMOS CON UNA MUY BUENA NOTICIA QUE DIO NUESTRA PRESIDENTA, LA DRA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, QUE ESTOS CECI, QUE DEJEMOS DE LLAMARLOS TAMBIÉN GUARDERÍAS, SON CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL, SE VA A BUSCAR HACER CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES A TRAVÉS DE DIF, PARA QUE TODAS LAS PERSONAS, TODAS LAS FAMILIAS DERECHOHABIENTES O NO PUEDAN ACCEDER A ESTE SERVICIO, SE MENCIONABA REFERENTE QUE DIF MUNICIPAL BIEN PODRÍA LLEVARLO OPERAR, Y A VER COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NOSOTROS DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y RECIENTEMENTE PASÓ EL PRESUPUESTO, DAMOS UNA PARTE DEL RECURSO A DIF, PORQUE NO ALCANZA PARA SOSTENER TODAS LAS ACCIONES ACTIVIDADES POR SÍ SOLAS, ¿CIERTO O NO?, YA AHORITA TAMBIÉN AGRADEZCO A LA REGIDORA DRA. CITLALI LARA FUENTES QUE HIZO ESE EJERCICIO DE BUSCAR CUÁNTO ES LA OPERATIVIDAD ANUAL QUE YA LA MENCIONÓ, SON DE \$12,000,000.00 DE PESOS QUE VA A ESTAR INVIRTIENDO EL IMSS DE MANERA ANUAL, HAGAMOS ESE EJERCICIO, DE CUÁNTO DINERO O RECURSO DESTINAMOS A DIF MUNICIPAL Y SI QUISIÉRAMOS O ESTARÍAMOS PENSANDO QUE LO OPERARA CUANTO MÁS VAMOS A PODER DARLES Y NO SOLO POR EL QUE SE PUEDA SOSTENER EL PROPIO ESPACIO, SINO TAMBIÉN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO Y EL ESTABLECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, ESTO LO DIGO CON EL SIMPLE HECHO DE QUE NOS QUITEMOS ESA MENTE O CONCIENCIA CORTOPLACISTA, QUE VEAMOS A LARGO PLAZO, QUE EN CUANTO PODAMOS, SI ASÍ LO TOMAN A BIEN TODAS Y TODOS Y LA DECISIÓN ESTÁ EN FAVOR DE LA NIÑEZ DE TIZAYUCA, PODAMOS DONAR ESTE ESPACIO, EN UN FUTURO SEGURAMENTE VAA SER

EL DOBLE DE NIÑAS Y NIÑOS QUE PUEDAN TENER UN ESPACIO DIGNO PARA DESARROLLARSE Y PARA EL APOYO DE TODAS LAS FAMILIAS DE TIZAYUCA, ENTONCES ME PARECE IMPORTANTE TAMBIÉN DEJAR CLARO ESTO Y POR ÚLTIMO NADA MÁS, UNA COSA ES NO ESTAR DE ACUERDO CON FUNDAMENTO Y CON ARGUMENTO Y OTRA COSA ES QUERER TERGIVERSAR LA INFORMACIÓN PARA PODER CONVENCER DE UN PUNTO, HAY QUE TENERLO NADA MÁS MUY CLARO, VALE; AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN NOMINAL PARA ESTE PUNTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	
14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
16	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	A FAVOR	
17	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	A FAVOR	
18	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR	
19	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	EN ABSTENCIÓN	
20	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	EN ABSTENCIÓN	
21	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	EN ABSTENCIÓN	

EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.



PUNTO VEINTITRÉS. – LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA MINUTA 5 LXVI CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8 TER A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS ANIMALES COMO SERES SENTIENTES, SE CONSULTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, ESTA REFORMA COMO MUCHAS OTRAS ACERTADAS QUE SE HAN DADO DENTRO DE NUESTRA LEGISLACIÓN ÚLTIMAMENTE, OBEDECE A RECONOCER LA CALIDAD QUE TIENEN ESTOS ANIMALITOS COMO SERES SENTIENTES, ESTO YA ES UN GRAN AVANCE, PORQUE BUENO ESTE AYUNTAMIENTO HA ESTADO TRABAJANDO DE MANERA ARDUA PARA EL BIENESTAR ANIMAL PARA QUE TODOS ESTOS SERES QUE NO TIENEN VOZ NOSOTROS SEAMOS SU VOZ Y PODAMOS RECONOCERLES ESOS DERECHOS QUE PUEDEN TENER DENTRO DE LA PARTE LEGISLATIVA, ENTONCES ESTE ES UN AVANCE MUY BUENO, ES UNA PROGRESIÓN QUE ESTAMOS REALIZANDO Y CELEBRO MUCHO QUE EL CONGRESO ESTÉ TOMANDO ESPECIAL ATENCIÓN EN ESTOS TEMAS QUE MUCHAS VECES NO SE TOCAN O NO SE LES DA LA IMPORTANCIA DE VIDA Y QUE TANTO EL CONGRESO COMO ESTE AYUNTAMIENTO TAMBIÉN GENERE ACTIVIDADES QUE EFECTIVAMENTE VAYAN EN PRO DEL BIENESTAR ANIMAL EN TODO NUESTRO MUNICIPIO Y ABONANDO NUESTRO GRANITO DE ARENA HACIA TODA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE NUESTRO ESTADO Y TAMBIÉN DE NUESTRO PAÍS; A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, ADELANTO MI VOTO A FAVOR EN ESTE TEMA, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE ESTÉ EL TEMA EN ESTA ACTA PORQUE SÍ ES CIERTO CON ESTO ES UN GRAN AVANCE PARA LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES COMO SERES SENTIENTES Y QUE SE PUEDA EVITAR EL MALTRATO Y QUE SE PUEDAN EVITAR ALGUNAS SITUACIONES QUE COMO COSTUMBRES SE HAN VENIDO REALIZANDO EN ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE HABÍAN NORMALIZADO; POSTERIORMENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, CELEBRAMOS ESTA REFORMA EN LA QUE SE LE RECONOCE A LOS ANIMALES COMO SERES SENTIENTES, YA AQUÍ SE ESTÁ PROYECTANDO CÓMO QUEDA EN SU TOTALIDAD, PERO SIN DUDA ES IMPORTANTE QUE SE PLASME Y SEGUIR HACIENDO EL LLAMADO A TODA LA CIUDADANÍA QUE EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES Y DEL CUIDADO ES TAREA DE TODAS Y DE TODOS, ENTONCES RECONOCEMOS ESE TRABAJO DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO; AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN NOMINAL PARA ESTE PUNTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Nº	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	
14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
16	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	A FAVOR	
17	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	A FAVOR	
18	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR	
19	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	A FAVOR	
20	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	A FAVOR	
21	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	

EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO VEINTICUATRO. ASUNTOS GENERALES., PUNTO UNO. INFORME AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LOS CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CELEBRADOS, A CARGO DE LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, QUIEN EN USO DE LA VOZ MENCIONA LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

NO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR/ ARRENDADOR/ PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO
----------------	---------------------	---	-------

1	SF/ADMIN/01-AD-0007/2024	LA ADQUISICIÓN DE 392 M ³ DE TEPETATE PARA LA REHABILITACIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DONDE SE INSTALARÁ EL BAZAR NAVIDEÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	CARSIV Y TRANSPORTES S.A. DE C.V	\$68,208.00
2	SF/ADMIN/01-AD-0011/2024	LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR HP CON WINDOWS SERVER ACTIVADO MÁS TARJETA GRÁFICA NVIDIA QUADRO, PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	OCTAVIANO JACOBO ROJAS XICALI	\$40,484.00
3	SF/ADMIN/01-AD-0015/2024	LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS Y LÍNEA BLANCA PARA OBSEQUIOS EN LA RIFA CON MOTIVO DEL DÍA DEL POLICÍA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	SONIA IRIS MORENO BAÑOS	\$69,733.33
4	SF/ADMIN/01-AD-0016/2024	LA ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS NAVIDEÑOS PARA 9 (NUEVE) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	JORGE EDGARD MURRIETA MUÑOZ	\$59,612.40
5	SF/ADMIN/01-AD-0017/2024	LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	DULCE MONSERRAT GALVÁN SÁNCHEZ	\$59,564.84
6	SF/ADMIN/01-AD-0018/2024	LA ADQUISICIÓN BOYAS METÁLICAS (SEÑALAMIENTOS) QUE PERMITAN DISMINUIR LA VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS QUE SE APROXIMAN A ZONAS ESCOLARES Y PEATONALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	GRODMART S.A. DE C.V.	\$74,193.60
7	SF/ADMIN/01-PS-0025/2024	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	GONZALO FLORES NAVA	\$19,507.50
8	SF/ADMIN/01-PS-0039/2024	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA REPARACIÓN DE LA UNIDAD FORD F-150, XL, 4X2, CREW CAB, MODELO 2021, NÚMERO DE INVENTARIO MTESS-PPV-541-01-049, NÚMERO DE SERIE 1FTEW1CB1MKE58437, NÚMERO ECONÓMICO 142, DEL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	FERNANDO HEREDIA SORIANO	\$7,372.00
9	SF/ADMIN/01-PS-0040/2024	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN ELECTRÓNICA DE VARIAS UNIDADES VEHICULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	CARROCERIAS CARSIL S.A. DE C.V.	\$67,396.00
10	SF/ADMIN/01-PS-0041/2024	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISIÓN Y REPARACIÓN DE SIRENA Y BOCINA DE EMERGENCIA PARA LAS UNIDADES 156 Y 150 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	25,019.83
11	SF/ADMIN/01-PS-0042/2024	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, PARA TRES UNIDADES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	RODOLFO ESPINOZA CHÁVEZ	\$5,527.40

12	SF/ADMIN/01-PS-0043/2024	LA PRESTACIÓN SERVICIO DE REPARACIÓN DE WINCH DE LA UNIDAD DODGE RAM GRÚA DE ARRASTRE, NÚMERO DE SERIE 3C7WRAHTXNG259735, NÚMERO DE INVENTARIO MTISSPPV-541-01-051, NÚMERO ECONÓMICO 145, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	MA. VIANNEY GRESS MUÑOZ	\$39,000.00
13	SF/ADMIN/01-AD-0001/2025	LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PERSIANAS ENROLLABLES TELA 100% VINÍLICA LAVABLE, QUE SE USARÁN EN LA SALA DE SESIONES DE LA NUEVA CIUDAD ADMINISTRATIVA "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN", Y SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN	SANDRO PAUL LÓPEZ GÓMEZ	\$47,162.70
14	SF/ADMIN/01-AD-0002/2025	LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES, MATERIAL PARA PODER EMBELLEZER LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIDAD DEPORTIVA " MARIANA BUSTAMANTE", DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	KARINA IVETH SÁNCHEZ BARRAGÁN	\$38,427.00
15	SF/ADMIN/01-AD-0003/2025	LA ADQUISICIÓN DE LOTE DE JUGUETES PARA LA VERBENA DE DÍA DE REYES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO	JORGE EDGARD MURRIETA MUÑOZ	\$73,080.00
16	SF/ADMIN/01-AD-0004/2025	LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER ENTREGADOS EN LOS MATRIMONIOS COLECTIVOS 2025 DE TIZAYUCA, HIDALGO	SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.	\$59,442.74
17	SF/ADMIN/01-AD-0005/2025	ES LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS PARA EQUIPAR LA SALA DE SESIONES "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN" Y LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.	\$56,724.00
18	SF/ADMIN/01-AD-0006/2025	LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	SONIA IRIS MORENO BAÑOS	\$42,290.00
19	SF/ADMIN/01-AR-0002/2025	EL ARRENDAMIENTO DE BOTARGAS DE PERSONAJES DE PAW PATROL, FROZEN, LA BELLA Y LA BESTIA, PARA LA VERBENA DE DÍA DE REYES MAGOS	SONIA IRIS MORENO BAÑOS	\$10,293.84
20	SF/ADMIN/01-PS-0001/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DECORACIÓN DE CARRO ALEGÓRICO FROZEN, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	GRODMART, S.A. DE C.V.	\$73,000.00
21	SF/ADMIN/01-PS-0004/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL SHOW DE REYES MAGOS PARA EL DESFILE Y LA VERBENA DEL DÍA DE REYES, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	J. SALVADOR OLVERA MARTÍNEZ	\$11,020.00
22	SF/ADMIN/01-PS-0005/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	GONZALO FLORES NAVA	\$9,753.75
23	SF/ADMIN/01-PS-0006/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DECORACIÓN DE CARRO ALEGÓRICO DE BOMBEROS Y RENTA DE AUDIO, PARA LA	RODRIGO LARA ALMARAZ	\$16,599.00

		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO		
24	SF/ADMIN/01-PS-0007/2025	LA PRESTACIÓN SERVICIO PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2025, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	NANCY DAYSI GÓMEZ MELÉNDEZ	\$52,200.00
25	SF/ADMIN/01-PS-0009/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO DE LOGOTIPOS, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	JOSÉ LUIS TORRES PÉREZ	\$52,200.00
26	SF/ADMIN/01-PS-0010/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APLICACIÓN DE PINTURA Y ROTULACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	ALFREDO MARGARITO OROPEZA RAMÍREZ	\$57,592.00
27	SF/ADMIN/01-PS-0011/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE 5 SHOWS PARA VERBENAS DE REYES MAGOS 2025 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	RAYMUNDO LÓPEZ MÁRQUEZ	\$55,100.00
28	SF/ADMIN/01-PS-0013/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL EVENTO DENOMINADO "8M" DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	CENTRO GABARM SERVICIOS INTEGRALES S.C.P.	\$6,960.00
29	SF/ADMIN/01-PS-0015/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CLASE DE BAILE DE RITMO LATINO, POR EL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	MARCELA LÓPEZ LÓPEZ	\$1,740.00
30	SF/ADMIN/01-PS-0016/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA OBRA DE TEATRO "FLORES DE PAPEL", POR EL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO, QUE CELEBRARÁ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	JUAN PABLO SALINAS RODRÍGUEZ	\$16,579.88
31	SF/ADMIN/01-PS-0017/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSISTENTE EN UNA CLASE MAESTRA DE ACTUACIÓN, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO QUE CELEBRARÁ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	URIEL GARCÍA HERNÁNDEZ	\$1,740.00
32	SF/ADMIN/01-PS-0018/2025	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA PARA EL EVENTO DENOMINADO "8M" DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO	RUBÉN OMAR ÁNGELES RODRÍGUEZ	\$5,800.00

ASÍ MISMO, SE INFORMA LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE SE HAN FORMALIZADO, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

	NO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONVENIO	BENEFICIARIO	MONTO
1	MR/DAYP/09/2025	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MUSEO INTERACTIVO PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD HIDALGUENSE "EL REHILETE"	MUSEO "EL REHILETE"	\$19,589.25
2	S/N	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FLOR DEL CARMEN MENDOZA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DEL COMITÉ DE FERIA DE LA PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR	FLOR DEL CARMEN MENDOZA GÓMEZ	\$58,101.37

PUNTO DOS. EXHORTO A LOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN, DELEGADOS Y SUBDELEGADOS A QUE RINDAN UN INFORME DE ENTREGA – RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 – 2024, A CARGO DE LA DRA. EN J.O. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE. DE ACUERDO AL OFICIO CON NÚMERO DE FOLIO 1252 DE FECHA 23/04/2025 SE REALIZA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, Y DERIVADO DE LA SOLICITUD SIGNADA POR EL C. JOSÉ ZARAGOZA OROZCO, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN DE TEPOJACO, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE OCURSO, SOLICITÓ EL APOYO Y COLABORACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PARA INSCRIBIR EN LA SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL SE ENCUENTRA PROGRAMADA PARA REALIZARSE EL DÍA 30/04/2025 LOS SIGUIENTES ASUNTOS, PUNTO NÚMERO UNO, INFORME DE CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA RESPECTO DE LA ENTREGA DEL INFORME GLOBAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE COLABORACIÓN DE TEPOJACO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024. PUNTO NÚMERO 2, EXHORTO A LOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, SALIENTES A EFECTO DE CUMPLIR CON LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL ESTADO QUE GUARDAN SUS PROYECTOS, ACTIVIDADES REALIZADAS Y EN SU CASO EL ESTADO DE CUENTA QUE SE TENGA DE LAS OBRAS POR COOPERACIÓN QUE SE ESTÁN REALIZANDO Y RECURSOS GENERADOS DURANTE SUS GESTIONES A LAS FIGURAS AUXILIARES MUNICIPALES ENTRANTES Y EN ESTE RESPECTO, SIN DUDA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECE NUESTRA DEMOCRACIA, ESTO CONLLEVA A DECISIONES PÚBLICAS MÁS ACERTADAS Y PUES QUE REALMENTE RESUELVEN ESTAS NECESIDADES DE NUESTRA SOCIEDAD, ENTONCES ESTA COLABORACIÓN FORTALECE ESOS LAZOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL DÍA DE HOY CELEBRÓ QUE SE HAYA ACERCADO ESTE CONSEJO DE COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD DE TEPOJACO, QUE SIN DUDA HA REALIZADO UN TRABAJO ARDUO, TENGO AQUÍ EN MI PODER ESTA CARPETA QUE ES UNA CARPETA DE EVIDENCIAS DE TODAS LAS GESTIONES QUE HA REALIZADO ESTE CONSEJO Y CONSIDERO QUE ES UN EJERCICIO MUY VÁLIDO, QUE FRUCTIFICA EN LOS LAZOS QUE REALIZAMOS TANTO GOBIERNO COMO SOCIEDAD Y QUE PODAMOS DARLE ESTA APERTURA Y ESTA VOZ A LOS CIUDADANOS PARA QUE NOS INFORMEN QUÉ ESTÁN HACIENDO, MUCHAS OCASIONES SE CONFORMAN CONSEJOS DE COLABORACIÓN Y COMO LO DIRÍAN POR AHÍ ANTES SIEMPRE SE MANIFESTABAN GENERANDO ACTIVIDADES NO MUY

BUENAS, NO DENTRO DE ESTE EJERCICIO CIUDADANO, PERO HOY TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS VENGAN A INFORMARNOS Y TENGAMOS NOSOTROS TAMBIÉN CONOCIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HAN REALIZADO DURANTE TODA SU GESTIÓN, TRANSPARENTANDO ESTA ACTIVIDAD EN BENEFICIO DE TODA LA SOCIEDAD Y TAMBIÉN DE SUS VECINOS, ENTONCES, ES UN LAZO MUY IMPORTANTE QUE SE GENERA ENTRE LA CIUDADANÍA Y NUESTRO GOBIERNO, POR ESO HOY CELEBRO QUE SE HAYA ACERCADO ESTE CONSEJO DE COLABORACIÓN Y AL FINAL DE ESTA SESIÓN LES PEDIRÍA QUE PERMANEZCAMOS AQUÍ PARA QUE LES HAGAN ELLOS DE MANERA PERSONAL LA ENTREGA SIMBÓLICA A NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO DE SU CARPETA DE EVIDENCIAS QUE EL DÍA DE HOY PONE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, ASÍ MISMO, VEMOS QUE CUANDO LOS CIUDADANOS SE INVOLUCRAN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS NOS AYUDAN A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y MÁS EFICAZ, ENTONCES ABONANDO A ESTO TAMBIÉN EN EL SEGUNDO PUNTO QUE INSCRIBO, EXHORTO A LOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN QUE YA VAN TENIENDO SUS ACTIVIDADES SALIENTES, A QUE PUEDEN HACER SUS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, PORQUE TAMBIÉN VEMOS QUE MUCHAS DE LAS OCASIONES SOLO SALEN ENTRAN LOS QUE SIGUEN Y NO HAY ESE SEGUIMIENTO QUE SE LE DEBE DE PROPORCIONAR PARA QUE EL SIGUIENTE CONSEJO DE COLABORACIÓN O EL SIGUIENTE DELEGADO TENGA CLARO CUÁL ES EL RUMBO QUE SE ESTÁ SIGUIENDO LAS PETICIONES PENDIENTES Y ESTO LE DÉ MAYOR TRANSPARENCIA TAMBIÉN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE EN ALGUNAS DE LAS COMUNIDADES EXISTEN, ENTONCES POR ESO EL MOTIVO DE NUESTRO EXHORTO PARA QUE ESTOS CONSEJOS PUEDAN TRANSPARENTAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, Y POR ÚLTIMO, QUIERO APROVECHAR EL USO DE LA VOZ PARA HACER UNA INVITACIÓN A LOS NUEVOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN A QUE SE CONDUZCAN DE MANERA ADECUADA QUE FORTALEZCAN ESTOS LAZOS ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LAS GESTIONES QUE ELLOS REALIZAN, NOSOTROS COMO REPRESENTANTES POPULARES, ESTAMOS DENTRO DE ESTA MESA DE DECISIONES EN ATENCIÓN A LA CONFIANZA DE CADA UNO DE USTEDES QUE NOS HA BRINDADO Y ENTONCES EN CORRESPONDENCIA A ESA CONFIANZA, PUES ESTAMOS A SUS ÓRDENES Y SIEMPRE A SU SERVICIO, ES CUÁNTO; PUNTO TRES. INVITACIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, YO LE QUIERO HACER UNA INVITACIÓN A MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE QUE TENGO EL HONOR DE PRESIDIR PARA QUE PUEDAN ACUDIR Y ESTAR PENDIENTE DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO

QUE SE REALIZAN, YA QUE NECESITAMOS DE SU PRESENCIA PARA QUE
PODAMOS GARANTIZAR Y PODER TENER UN MEJOR AVANCE EN EL
DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO, Y TAMBIÉN QUIERO APROVECHAR
EL ESPACIO PARA FELICITAR A TODA LA NIÑEZ DE NUESTRO MUNICIPIO,
DESEANDO QUE SU INFANCIA SEA Y ESTÉ LLENA DE UN ESPACIO LLENO DE
AMOR Y RESPONSABILIDAD, Y TAMBIÉN DECIRLE A NUESTROS PEQUEÑOS
QUE NUNCA DEJEN DE SOÑAR NI DEJAR DE CREER EN ELLOS MISMOS, ES
CUÁNTO; PUNTO CUATRO. SOLICITUD, A CARGO DE LA REGIDORA MTRA.
EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA
QUE, HAGO LA SOLICITUD DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA QUE EL
DÍA DE HOY SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, ASIMISMO SOLICITO EN ESTE
PUNTO DE NUEVA CUENTA QUE LAS COMISIONES QUE SON LA COMISIÓN
PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, QUE SEA TOMADA EN CONSIDERACIÓN
POR FAVOR, PARA PODER DICTAMINAR LOS ASUNTOS EN CUANTO A MEDIO
AMBIENTE Y TAMBIÉN SOLICITO AL DIRECTOR DE ECOLOGÍA QUE YA NO LO
VEO, PARA QUE HAGA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS CON LA
COMISIÓN, ES CUÁNTO; PUNTO CINCO. EXHORTO, A CARGO DEL REGIDOR
C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE,
EXHORTO A LA POBLACIÓN, Y VA A SONAR MUY REPETITIVO CON
RESPECTO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS LA
ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PRESIDEN, POR UNA
PARTE, HACER UN EXHORTO A LA CIUDADANÍA A QUE POR FAVOR HAGAN
EMPATÍA Y NO SE ESTACIONEN EN LUGARES QUE SON PARA GENTE DE
INCLUSIÓN, PARA GENTE ADULTA MAYOR, ¿POR QUÉ? PORQUE
ÚLTIMAMENTE SE HA ACERCADO MUCHA GENTE Y YO LO HE VISTO, ME HA
TOCADO VERLO, QUE LOS MISMOS POBLADORES DE AQUÍ SE PARAN EN
LAS RAMPAS DE ACCESIBILIDAD, INCLUSIVE GENTE QUE VIENE DE VISITA
AQUÍ AL MUNICIPIO SE PARA EN LA EN LA RAMPA DE ACCESO, JUSTAMENTE
CUANDO IBA YO LLEGANDO A SESIÓN TUVE QUE DARLE TODA LA VUELTA,
PORQUE EN LA RAMPA DE LA ESQUINA ESTABA UNA UNIDAD NO SÉ DE
QUIÉN ERA, EN LA OTRA RAMPA QUE ESTÁ EN LA ESQUINA DE LA
FARMAPRONTO IGUAL LO MISMO, ENTONCES HAY QUE SER EMPÁTICOS,
YO SÉ QUE A LA MEJOR PARA LA CIUDADANÍA ESTO ES MOLESTO, PERO
GRACIAS A DIOS QUE NO TENGAN UN FAMILIAR ASÍ PORQUE VAN A SENTIR
MUY FEO Y YO LO SIENTO MUY FEO, NO NADA MÁS POR MÍ, SINO POR LA
CIUDADANÍA DE INCLUSIÓN Y LOS ADULTOS MAYORES, AHORA, IGUAL
QUIERO HACER UN EXHORTO A LOS TAXISTAS, ¿POR QUÉ? PORQUE IGUAL
ME HAN LLEGADO MUCHOS REPORTES DE LA BASE DE SADASI QUE SON
MUY DÉSPOTAS CON LA GENTE DE INCLUSIÓN, LOS ADULTOS MAYORES,
INCLUSIVE HASTA A LOS ADULTOS MAYORES NO LES AYUDAN A SUBIR SU
ANDADERA EN LA CAJUELA, QUIEREN QUE ELLOS MISMOS SUBAN SUS
PROPIAS ANDADERAS, O SEA, ESO NO SE VALE, YO CREO QUE PARA ESO



ESTÁN ELLOS PARA PRESTAR EL SERVICIO, YO SÉ QUE A LO MEJOR AQUÍ HAY COMPAÑEROS QUE TIENEN NEXOS CON LOS CONCESIONARIOS Y YO SÍ LES INVITO A QUE NOS SENTEMOS A PLATICAR, ¿POR QUÉ? PORQUE ESTO YA ESTÁ SALIENDO DE CONTROL Y YA LA CIUDADANÍA VA A TOMAR OTRAS ACCIONES PORQUE NO SE PUEDE Y YO COMO REPRESENTANTE DE LA INCLUSIÓN SÍ LES HAGO EL EXHORTO Y LES HAGO LA INVITACIÓN A QUE NOS SENTEMOS A PLATICAR, PORQUE YA ESTUVO BUENO, INCLUSIVE ME COMENTAN QUE LOS TAXISTAS COBRAN LO QUE QUIEREN, ESTÁN COBRANDO LO QUE QUIEREN DE UN TRASLADO DE LA CLÍNICA 18 A OTROS LADOS ARRIBA DE 100 PESOS INCLUSIVE, A MÍ UNA VEZ CUANDO FUI ANTES DE QUE FUERA YO REGIDOR, FUI A LA CLÍNICA 18 Y ME COBRARON 200 PESOS POR EL TRASLADO DE MI SILLA, ENTONCES YA ESTUVO BUENO, LES HAGO LA INVITACIÓN A LOS CONCESIONARIOS A QUE NOS SENTEMOS A PLATICAR Y PERSONA QUE SEA DÉSPOTA YA NO CABE EN EL SERVICIO PÚBLICO, LES HAGO UNA CORDIAL INVITACIÓN COMPAÑEROS A QUE ME APOYEN, NO NOS QUEDEMOS CALLADOS, LA CIUDADANÍA YA SE ESTÁ PONIENDO IGUAL EN CONTRA, REVISEN LAS REDES SOCIALES HA PASADO CON MUCHOS TAXISTAS, COBRAN LO QUE QUIEREN, HACEN LO QUE ELLOS QUIEREN, AH PERO NO FUERA UNA MUJER CON FALTA, PORQUE AHÍ ESTÁN BUENOS, AHÍ SÍ AYUDAN Y TODO, ENTONCES YO SÍ PIDO MÁS QUE NADA A USTED PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHAN ALYNE ATILANO MORENO QUE ME BRINDE EL APOYO PARA PODER REALIZAR ESA REUNIÓN, PORQUE YA ESTUVO BUENO, ES QUE EL COMPAÑERO DE MOVILIDAD ME DA LARGAS Y LARGAS Y LARGAS, ENTONCES YO QUIERO QUE ME DEN UNA RESPUESTA, ES CUÁNTO; PUNTO SEIS. ACLARACIÓN, A CARGO DEL REGIDOR C. JORGE VALDÉS VICTORIA, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, NADA MÁS HACER UN COMENTARIO PARA MIS AMIGOS, QUERIDOS AMIGOS, QUE TANTO LES GUSTA HABLAR DEL PASADO, YO SOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE SEA UNA GUARDERÍA Y TODO EL TEMA QUE AQUÍ SE HA PLANTEADO Y POR ESO MI VOTO FUE A FAVOR, SIMPLEMENTE VOY A RECORDARLES ALGO MUY RAPIDITO, YO NO SÉ SI SE ACUERDAN QUE ESTANO ES UNA IDEA NUEVA, DESDE LOS GOBIERNOS DEL PRI YA SE IMPULSABAN ESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO A LA FAMILIA Y HABÍA GUARDERÍAS ESO ERA TODO, GRACIAS, QUERIDOS AMIGOS, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, EN LOS DIFERENTES ASUNTOS, EL PRIMERO QUE REFERÍA A LA REGIDORA JESSICA VOY A INSTRUIR A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA SE ENVÍE ESTE INVITACIÓN PARA QUE ENTREGUEN INFORMACIÓN TODOS LOS CONSEJOS, AL MENOS QUE FUNGIERON DEL 2020 AL 2024 Y PUDIERAN PRESENTARLO,

TAMBIÉN VAMOS A GENERAR ESA REUNIÓN COMPAÑERO REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PARA QUE SE PUEDA AVANZAR EN ESTE TEMA RECORDEMOS QUE QUIEN REGULA EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO ES A TRAVÉS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PERO YA JUSTAMENTE LO PLATIQUÉ AHORITA CON LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUESADA, VAMOS A GENERAR NO SÓLO ESA REUNIÓN, SINO TAMBIÉN UN ACERCAMIENTO MÁS ANTE GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE ESTÉN ENTERADOS DE ESTA SITUACIÓN Y TAMBIÉN NOS PUEDAN AYUDAR DESDE SUS FACULTADES; EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA COMENTA QUE, NADA MÁS COMENTARLES, YO SOY REPRESENTANTE DE UNA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS Y EN LO QUE COMPETE A NOSOTROS, CON TODO GUSTO REGIDOR, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN Y SI NOS PERMITE TAMBIÉN NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO A TRAVÉS DE ELLOS COORDINARNOS PARA CONVOCAR A NUESTROS DEMÁS COMPAÑEROS DIRIGENTES PORQUE SOMOS VARIAS ASOCIACIONES, NO NADA MÁS ES UNA Y CON TODO GUSTO SIEMPRE HEMOS ESTADO EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE MEJORAR EL SERVICIO, OBIAMENTE DEPENDEMOS MUCHO DE NUESTROS AMIGOS CHOFERES PERO HEMOS ESTADO EN CURSOS, HEMOS ESTADO TRATANDO DE MEJORAR EL SERVICIO, PERO ESTAMOS A LA MEJOR DISPOSICIÓN PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PARA QUE SI NOS CONVOQUE Y A TRAVÉS DE USTED HAGAMOS ESE EJERCICIO Y ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, ES CUÁNTO; UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

PUNTO VEINTICINCO. - CLÁUSULA DE LA SESIÓN. LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA, PREVIA A LA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO EN LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 12:59 (DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS) DEL MIÉRCOLES 30 (TREINTA) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 48

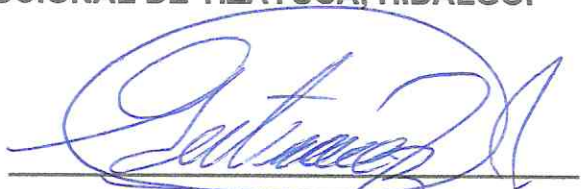
(CUARENTA Y OCHO) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.



DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO.



C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



ING. HÉCTOR CHIMALPOOCA
ZAMBRANO, REGIDOR.



LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.



C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.



C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



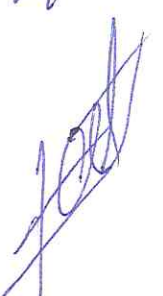
MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.



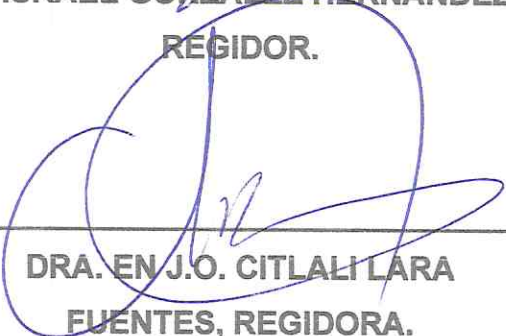
C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.



C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.



PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.



DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.




C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA

C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.


ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR


C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA



C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.


C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.


ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR


DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA


MTRA. J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.


MTRA. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.